

BOLETIN
DE LA
SOCIEDAD DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA

DE LA REPUBLICA MEXICANA

TERCERA EPOCA

TOMO I



Número 12.

MEXICO
IMPRENTA DE DIAZ DE LEON Y WHITE
CALLE DE LERDO NUMERO 2

—
1873

SUMARIO.

Actas correspondientes al mes de Diciembre.....	705 á	712
La poblacion de la Tierra (4ª y última parte), revista publicada en Gotha en 1872 por Behm y Wagner, y traducida por el señor socio D. Oloardo Hassey.....		712
D. Crescencio Carrillo, ensayo biográfico por el señor socio D. Francisco Sosa.		733
Los ferrocarriles en México, por el señor socio D. Gaspar Sanchez Ochoa....		742
Discurso pronunciado por el señor socio D. José María Rodriguez y Cos, al presentarse por primera vez en el salon de sesiones de la Sociedad.....		757
Una lluvia muy inesperada de meteoros luminosos, el 27 de Noviembre de 1872.		764

ACTAS

CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 1873.

ACTA Número 48.

México, Diciembre 6 de 1873.

Presidencia del C. Ramirez (Ignacio).

Asistieron los socios Armendáriz, Alvarez, Argáandar, Boguslawski, Baranda (José María), Balbontin, Gómez Parada, Govantes, Lobato, Mendiondo, Manero, Nuñez, Orozco y Berra, Ortiz (Cristóbal), Pimentel, Potts, Prieto (Alejandro), Rul, Rivera (Manuel), Sosa, Tellez, Urquidi, Ward Poole y el secretario primero que suscribe.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del C. Ministro de Fomento, trascribiendo la de Hacienda, en que manifiesta que ha dictado sus órdenes para que las oficinas federales de San Luis Potosí faciliten datos estadísticos á la junta auxiliar de Geografía de aquel Estado.—Trascríbase á dicha junta.

Del señor socio D. José María Gómez del Campo, de San Luis Potosí, acompañando una muestra del pasto de ocotillo que se produce en Chihuahua, y haciendo algunas explicaciones sobre las cualidades de esta planta.—Recibo dando gracias, y que dicha muestra pase al señor socio D. Gumésindo Mendoza, para que se sirva estudiarla y emitir el correspondiente dictámen.

Del Sr. D. Agustin de Bazan y Caravantes, rectificando algunas de las especies vertidas por el señor socio D. Manuel Gomez Parada en la última crónica que publicó en el *Federalista*, sobre la sesion de la Sociedad geográfica en que se trató de los límites entre México y Guatemala y Belice.—De enterado.

Del señor socio D. Luis Malanco, acompañando algunos ejemplares del «Proyecto de reforma de la instruccion primaria en las escuelas municipales de México.»—Recibo dando gracias, y que los ejemplares se repartan entre los señores socios presentes.

Del señor socio D. José Guadalupe Lobato, acompañando un ejemplar de la *Gaceta Médica* en que está inserta la Memoria que escribió, intitulada: «Química y Phytographia microscópica, aplicadas al estudio de la endemia de Irapuato, atribuida á los resíduos contenidos en las lamas de las haciendas de beneficio.»—Recibo dando gracias.

El señor vicepresidente presentó á los señores socios D. Manuel Rivera y D. Alejandro Prieto, quienes concurrían á las sesiones por primera vez.

Se dió primera lectura á las postulaciones para miembros honorarios de la Sociedad, hechas á favor de los Sres. D. Felipe B. Berriozábal y D. Ignacio Baz; segunda lectura á la del Sr. D. Eugenio A. Villaseñor; y quedaron aprobadas las relativas á los Sres. Dr. D. Manuel Soriano; Dr. D. Francisco Montes de Oca; Ministro del imperio alemán, conde de Enzemberg; D. Joaquin O. Perez, D. Jorge Hammeken y Mexía y D. Jorge Boguslawski, siendo este último de corresponsal en Berlin.

El señor socio D. E. B. de Boguslawski presentó un interesante artículo que tradujo del alemán sobre *Estrellas cadentes*.—Se le dieron las gracias, y se mandó insertar dicho artículo en el *Boletín*.

Habiendo tratado otra vez sobre la lluvia de azogue ocurrida en San Ignacio de Sinaloa el 29 de Enero último, se acordó que se dirigiera una comunicacion al ciudadano gobernador de aquel Estado, suplicándole se sirva mandar levantar una informacion sobre la autenticidad del fenómeno; y otra nota al ciudadano juez de circuito de Mazatlán, pidiéndole sobre él nuevos datos, los que se necesitan para el estudio de las respectivas comisiones.

Se dió cuenta con los números correspondientes á Julio y Setiembre del *Boletín* de la Real Sociedad Geográfica de Lóndres: con la entrega CXXII de los «Anales de la Academia de ciencias médicas, físicas y naturales de la Habana;» con un ejemplar de los «Estudios sobre la crisis monetaria de la isla de Cuba,» y una «Guía telegráfica de la misma isla.»—Se acordó que se dieran las debidas gracias á los señores remitentes, y que dichas obras se pasaran á la comision de publicaciones periódicas.

El señor socio D. Vicente E. Manero presentó la tercera y última parte del dibujo relativo á las armas, el altar y el túmulo del hombre prehistórico ó primitivo, de cuya cuestion se ha estado tratando en las sesiones anteriores.—Se le dieron las gracias por un trabajo tan importante, y se acordó que se reuniera á sus antecedentes, para que con ellos se litografiara y se insertara en el *Boletín*.

El Sr. Argáandar presentó una muestra de la higuerrilla de semilla ita-

liana que cultiva en México, como digna de llamar la atencion por sus propiedades medicinales, explicando algunas de estas.—Se le dieron las gracias, y se mandaron pasar dichas muestras á la comision de Botánica.

Se promovió una conversacion sobre el origen de la cruz en América, en que tomaron parte los Sres. Orozco y Berra, Ramirez (Ignacio), Pimentel y Rul, levantándose la sesion por ser avanzada la hora.

IGNACIO M. ALTAMIRANO.

ACTA Número 49.

México, Diciembre 13 de 1873.

Presidencia del C. Ramirez (Ignacio).

Por indisposicion del Sr. Ramirez, presidió el Sr. Orozco y Berra la sesion, á la que concurren los socios Alvarez, Armendáriz, Baranda (José María), Boguslawski, Balbontin, Epstein, Govantes, Gomez Parada, García y Cubas, Lobato, Mendiondo, Manero, Núñez, Ortiz (Cristóbal), Potts, Peredo, Pimentel, Riva Palacio (Vicente), Rivera (Manuel), Sosa, Sierra (Justo), Tellez, Urquidí, Ward Poole, Zárate (Eduardo) y el secretario primero que suscribe.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta con una nota del Ministerio de Fomento, en que se devuelve aprobado el presupuesto de gastos de la Sociedad correspondiente al actual mes.—Trascribese al ciudadano tesorero.

Se dió primera lectura á las postulaciones para miembros honorarios de la Sociedad, hechas á favor de los Sres. D. Ignacio Ortiz de Zárate y D. José Monroy; segunda lectura á las de los Sres. D. Felipe B. Berriozábal é Ignacio Baz; y tercera lectura á la del Sr. D. Eugenio A. Villaseñor, la que se mandó pasar á la respectiva comision.

El señor socio D. Vicente E. Manero presentó un cuarto dibujo como Apéndice á los anteriores sobre las armas, el altar y el túmulo del hombre prehistórico, con un discurso en que explica las diversas fases de estas cuestiones.—Se leyó este trabajo, que fué escuchado con interés; se dieron al autor las debidas gracias, y se acordó que el discurso, con el dibujo, se reuniera á los anteriores para que, litografiándose, se insertaran en el *Boletín*.

Los Sres. D. Justo Sierra, D. Vicente Riva Palacio, D. Manuel Armendáriz y el que suscribe, presentaron la siguiente proposicion que, discutida suficientemente, fué aprobada:

«Nómbrese una comision para que examine el invento del Sr. D. Moi-

sés Gonzalez, é informe en el término mas breve, á la Sociedad, de la importancia real que dicho invento pueda tener.»

Para componer la comisión fueron nombrados los Sres. D. Francisco Jimenez, D. Manuel Rivera, D. Vicente Riva Palacio y D. Justo Sierra.

El señor socio D. Francisco Pimentel hizo la siguiente mocion, que sin discusión fué aprobada:

«Tengo la honra de proponer á la Sociedad que mande traducir tres opúsculos sobre el idioma Apache, escritos en alemán por el Sr. Joh. Carl. Cd. Buschmann.»

Se acordó que la traducción la hiciera el Sr. Hassey, satisfaciéndole el mismo honorario que en otros trabajos que ha hecho de la misma clase.

El Sr. García y Cubas leyó la respuesta que ha dedicado al Sr. Caravantes por la crítica que este hizo de la Carta general de la República, en la parte que se refiere á los límites entre México y Guatemala y Belice. El Sr. García y Cubas, como autor de la Carta, defiende la exactitud de dichos límites, fundándose en irrecusables documentos, en hechos históricos y en razones tales de conveniencia y de justicia, que dejan bien sentado el motivo que tuvo el señor ministro D. Francisco Mejía para adoptar dicha Carta y hacerla insertar con el carácter de administrativa en su última Memoria de Hacienda.

La Sociedad, apreciando tan importante trabajo, lo escuchó con interes y lo mandó insertar en uno de los próximos números del *Boletín*.

IGNACIO M. ALTAMIRANO.

ACTA Número 50.

México, Diciembre 20 de 1873.

Presidencia del C. Ramirez (Ignacio).

Asistieron los socios Armendáriz, Alvarez, Baranda (José Maria), Balbontin Boguslawski, Gómez Parada, Govantes, Hammeken y Mexía, Jimenez (Francisco), Manero, Manfred, Mendoza (Gumesindo), Orozco y Berra, Ortiz (Cristóbal), Olaguibel, Olarte, Potts, Rivera (Manuel), Riva Palacio (Vicente), Rodriguez y Cos, Rul, Sosa, Soriano, Sierra (Justo), Tellez, Uthink, Ward Poole, Zárate (Eduardo), y el secretario primero que suscribe.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del ciudadano Ministro de Fomento, acusando recibo de cuarenta ejem-

plares del número 3 del tomo primero de la tercera época del *Boletín*.— A su expediente.

Del señor socio D. M. M. Cházaro, de Paso de San Juan, acompañando el resumen de las observaciones meteorológicas que ha practicado en aquella localidad el mes próximo pasado.— Recibo dando gracias, y que el resumen se inserte en el *Boletín*.

De los señores Ministro alemán, conde de Enzemberg, D. Joaquin O. Perez, D. Manuel S. Soriano y D. Jorge Hammeken y Mexía, aceptando sus nombramientos de miembros honorarios de la Sociedad, y dando las gracias por esta distincion. A sus expedientes.

Se dió primera lectura á las postulaciones para miembros honorarios de la Sociedad, hechas á favor de los Sres. D. Francisco W. Gonzalez, D. Ramon R. Arrangoiti y D. Ignacio Salas; segunda lectura á las de los Sres. D. José Monroy y D. Ignacio Ortiz de Zárate; tercera lectura á las de los Sres. D. Felipe B. Berriozábal y D. Ignacio Baz, y quedó aprobada la del Sr. D. Eugenio A. Villaseñor, á quien se mandó expedir el diploma correspondiente.

El señor vicepresidente presentó á los señores socios D. Jorge Hammeken y Mexía y D. Manuel S. Soriano, quienes concurrían á las sesiones por primera vez. El último pronunció su discurso de inauguración, que fué escuchado con vivo interes y se mandó insertar en el *Boletín*. A la vez obsequió á la Sociedad con la coleccion de los artículos que ha escrito y publicado sobre materias médicas, y con un ejemplar de las inscripciones antiguas que existían en el edificio de San Lúcas, en que hoy está el Hospital Militar. Se le dieron las debidas gracias, y este último documento tambien se mandó insertar en el *Boletín*.

El Sr. D. N. Moctezuma remitió un estudio sobre la demostración de un importante problema de geometría, y se nombraron para examinarlo y emitir el correspondiente dictámen, á los Sres. D. Francisco Jimenez, D. Vicente Manero y D. Manuel Rivera.

El Sr. Ward Poole presentó un artículo dando la noticia que copia de un periódico de Boston, y de que ya tiene exacto conocimiento la Sociedad, sobre el descubrimiento hecho en el Brasil de unas tablas antiguas con caracteres fenicios, cuyas tablas parecen haber sido dejadas allí por viajeros venidos de Africa, como cinco siglos antes de la Era cristiana. El que suscribe advirtió que esta noticia es la misma que ya dió hace algunos meses en una sesión el Sr. Bliss, y acerca de la cual ha presentado el señor socio Boguslawski un magnífico artículo crítico, traducido de un periódico cien-

tífico alemán, en el que se pone en duda, con fundadas razones, la autenticidad de tal descubrimiento.

El Sr. D. Manuel Rivera presentó un ejemplar del opúsculo que ha escrito, intitulado: «Cartilla de Historia de México para uso de las Escuelas de la República.» Se le dieron las gracias y se mandó registrar dicho opúsculo en el libro de donaciones.

El Sr. Manero presentó la segunda parte del *Apéndice* á los dibujos sobre las armas, el altar y el túmulo del hombre primitivo, con unas referencias á la cruz usada como divisa. Se le dieron las gracias por un trabajo tan importante, el que se mandó agregar á sus antecedentes, para que litografiándose con ellos, se inserte en el *Boletín*.

Se trató del acuerdo de la Sociedad relativo á que la sesion última que se celebre en el presente mes, sea en honor de nuestro finado socio el eminente estadista mexicano Miguel Lerdo de Tejada, con cuyo motivo se nombró una comision compuesta de los Sres. D. Alfonso Lancaster Jones, D. Julio Zárate y D. Francisco Zérega, para que invite á dicha sesion al C. Presidente de la República; oradores á los Sres. D. Justo Sierra, D. Jorge Hammeken y Mexía, y para pronunciar una composicion poética á los Sres. D. José Rosas Moreno y D. Santiago Sierra, acordándose que los convites se hagan para las siete de la noche del dia 27 del corriente, y que la secretaría quede autorizada para disponer lo necesario y hacer los gastos correspondientes.

Se dió cuenta con el presupuesto de gastos de la Sociedad, correspondiente al mes de Enero próximo, y tomado en consideracion, fué aprobado.

La conversacion de la noche fué iniciada por el Sr. Riva Palacio D. Vicente, sobre el origen del hombre, y tomaron parte en el debate que con tal motivo se suscitó, además del referido Sr. Riva Palacio, los Sres. D. Ignacio Ramirez, D. Manuel Orozco y Berra, D. Manuel Soriano y D. H. P. Manfred; y como fuese avanzada la hora, terminó la sesion.

IGNACIO M. ALTAMIRANO.

ACTA Número 51.

México, Diciembre 27 de 1873.

Presidencia del C. Balcárcel.

Asistieron los socios Alvarez, Baranda (José María), Beltrán, Beneke, Boguslawski, Balbontin, Bablot, Bliss, Biagi (ministro italiano), Cendejas, Cañedo, Dávila, Enzenberg (ministro alemán), Epstein, Ferreira, García y Cubas, Govantes, Gomez Parada, Hammeken, Jimenez (Francisco), Jimenez (Lauro), Mendiondo, Morales, Ortiz (Cristóbal), Olarte, Peredo, Ramirez (Ignacio, vicepresidente), Rivero, Rivera (Manuel), Romero (José María), Rul, Soriano, Sierra (Justo), Tellez, Uthink, Ward Poole, Zérega, Zárate (Julio) y el secretario primero que suscribe.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del señor socio D. Vicente Reyes, de Cuernavaca, acompañando el «Resúmen de las observaciones meteorológicas que ha practicado en aquella localidad en los meses de Octubre y Noviembre últimos.»—Recibo dando gracias, y que el Resúmen se inserte en el *Boletín*.

Del señor ingeniero D. Jorge Foot, aceptando su nombramiento de miembro honorario de la Sociedad, y dando las gracias por esta distincion.—A su expediente.

De los señores socios D. José María Lafragua y D. Basilio Perez Gallardo, manifestando que no pueden concurrir á la sesion de hoy, por sus enfermedades.—Al archivo.

Se dió primera lectura á la postulacion para miembro honorario de la Sociedad, hecha á favor del Sr. D. Manuel Escalante; segunda lectura á las de los Sres. D. Francisco W. Gonzalez, D. Ramon R. Arrangoiti y D. Ignacio Salas; y quedaron aprobadas las relativas á los Sres. D. Ignacio Baz, D. Felipe B. Berriozábal, D. Ignacio Ortiz de Zárate y D. José Monroy, á quienes se mandaron expedir los diplomas correspondientes.

No habiéndose podido celebrar la sesion en honor del finado socio el eminente estadista mexicano D. Miguel Lerdo de Tejada, á consecuencia de haberse enfermado los oradores y poetas nombrados para tan solemne acto, se acordó que este se verificase para el 15 de Enero próximo, en cuyo dia desempeñarían esas comisiones los Sres. D. Julio Zárate, D. Justo Sierra, D. Jorge Hammeken y Mexia, D. José María Baranda y el que suscribe, quienes estando presentes manifestaron que aceptaban el encargo.

El señor presidente presentó al señor socio conde de Enzenberg, ministro norte-alemán, quien concurría á las sesiones por primera vez.

El Sr. Rul fué invitado para que promoviese la conversacion de la noche, y lo hizo, indicando la necesidad de que se formasen las noticias que hoy se echan de menos, sobre el costo, produccion y demas condiciones que se necesitan para construir los caminos de fierro en México. Como el Sr. Balcárcel hubiese hecho un estudio especial de tan vasta é importante materia, la desarrolló con tal acopio de noticias y de razones, que fué escuchado con vivo interes por todos los señores presentes.

IGNACIO M. ALTAMIRANO.

POBLACION DE LA TIERRA.*

REVISTA ANUAL DE CALCULOS NUEVOS SOBRE LAS AREAS DE LOS PAISES, CAMBIOS TERRITORIALES

Y CENSO DE LA POBLACION EN TODA LA SUPERFICIE DE LA TIERRA,

PUBLICADA POR EL DR. E. BEHM Y DR. H. WAGNER.

(GOTHA, 1872)

Y TRADUCIDA POR OLOARDO HASSEY.

CUARTA Y ULTIMA PARTE.

III.—AUSTRALIA Y POLINESIA.

Cambios en la Nueva Zelandia.—La provincia *Southland* se ha unido otra vez con la provincia *Otago* (Octubre 6 de 1870), pero conserva el nombre de *Southland* como distrito.

Desde el 1º de Enero de 1871 se junta la parte septentrional de *Westland*, comprendida entre el *Grey-River* y el *Teremakau*, con la provincia *Nelson*. Tiene cerca de 5,000 habitantes.

La isla Carolina ocupada por los ingleses.—Como las islas de guano *Malden* en 1864 y *Starbuck* en 1866, así fué ocupado el grupo de las *Carolinas* (10º I. S., 150º I. O. de Gr.) el 9 de Julio de 1868 por la fragata «Reindeer,» comandante Nares.

* Véanse las páginas 421, 502 y 596.

Colonias británicas.

El censo de *New South Wales* del 2 de Abril de 1871, dió 501,580 habitantes. En Diciembre 31 de 1867 eran 447,620 almas; en Diciembre 31 de 1868, 466,765, y en Diciembre 31 de 1869, 485,356.

El censo de *Victoria* del 2 de Abril de 1871, dió 729,868 habitantes, entre estos 17,705 chinos y 859 nativos.

El censo de *South Australia* del 2 de Abril de 1871, dió 185,626 habitantes colonos y 3,369 aborígenes; total, 188,995 almas.

El censo de *Queensland*, de Setiembre 1º de 1871, dió 120,066 hab.

El censo de *Western Australia*, de Marzo 31 de 1870, dió 24,785 hab.

El censo de *Tasmania*, de Febrero 7 de 1870, dió 99,328 habitantes.

El censo de *Nueva Zelandia*, de Febrero 27 de 1871, dió 256,393 habitantes, es decir, la isla del Norte 96,875 y la del Sur 159,385.

Carolinas y Palaos.

El Dr. *Gulick* estima el número de habitantes de *Kusai* en 600; el de las otras islas al Oeste de *Ponape* hasta *Palao* inclusive, en 25 á 30,000.

Islas Gilbert.

El Dr. *Gulick* estima la totalidad de la poblacion en 1860, en 50 á 54 mil habitantes; *Tapiteuca* (Drummond) en 6,200, y *Arorai* (hope ó hurd island) en 939.

Islas Santa Cruz.

Nukapu, pequeña isla de coral en el grupo de *Swallow*, á 33 millas inglesas al Norte de *Nitendi* ó *Santa Cruz*, con 3 millas inglesas de circunferencia y 150 piés de alto, tiene cerca de 100 habitantes.

Islas Viti ó Fidjschi.

Segun *Britton* y el capitán *Stanley*, consiste la poblacion del grupo entero en 130,000 habitantes.

Rotumah.

El censo de Marzo de 1870, dió 2,740 almas; en 1871, solo 2,680.

Islas Ellice.

En 1870 tenia *Nukulailai* (Mitchell) 90 habitantes, *Funafuti* (ó Ellice) 116, *Vaitupu* (Tracy) 376, *Nukufetau* (Peyster) 202, *Nui* 212, *Niutao* 460, y *Nanomea* cerca de 1,000.

Islas Samoa ó Navegantes.

Un corresponsal del *Melbourne Herald*, que había vivido largo tiempo en *Upola*, estima la población de *Upola* en 18,000 habitantes, la de *Savii* en 12,000, la de *Manono* en 1,000 y la de *Apolima* en 300.

Islas Union ó Tokelau.

Fakaafo (Bowditch) tenía 223 habitantes y *Oatafu* (Duke of York) 136 en 1870.

Olosenga (*Swain ó de Quiros*).

En 1870 había 27 habitantes. En esta isla inhabitada se radicó el americano *Eli Jennings* con su familia y algunos trabajadores de *Samoa*.

Pukapuka (*Isla Danger*).

Segun el misionero *Chalmers*, tenía en 1870, 500 habitantes.

Grupo de Manuki.

Tongarewa ó Penrhyn tenía 300 habitantes, *Maiiki ó Humphrey* 460, *Rakaanga* 400, *Tavinu* 240 y *Tukao* 167 en 1870, segun *Chalmers*.

Islas Hervey ó Cook.

Mauke tenía, segun *Chalmers*, en 1870, 240 habitantes.

Rapanui ó Isla de la Pascua.

La población que, segun el misionero *Eynault*, comprendía en 1863 mil ochocientos habitantes, fué trasportada despues al Perú y á las islas *Chinchas* para trabajar, de modo que en 1868 quedaron solo 930, y muriéndose muchos de enfermedades escrofulosas, había en 1870 solo 600 habitantes.

IV.—AFRICA.

Tunis. Abrogación del tributo que pagaba á la S. Puerta.—Por un *firman* de Octubre de 1871, se abrogó el tributo que se pagó al Sultán, y se concedió á la familia del *Bey* la dignidad hereditaria en el órden de la primogenitura. No se le permite hacer convenciones políticas, y se pone como condicion de la validez del *firman* que haya un *buen gobierno*.

Separación del territorio de Barca de Trípoli.—Segun el informe del cónsul inglés de Octubre 29 de 1869, ha trasformado el gobierno tur-

co el territorio de Barca en una *Mutasarefa de Bengasi*, independiente de Trípoli y dividido en los siguientes Mudirates: 1, *Djalo y Audjila*; 2, *Mytarba ó Adjedabia*; 3, *Kaimmakamlík* de los Auergehr; 4, *Merdj*; 5, *Gaigab*; 6, *Derna*; 7, *Bengasi*. *Cirenaica* es gobernada, en consecuencia, desde el otoño de 1869, directamente de Constantinopla.

Nueva división administrativa del Sudan de Egipto.—Hasta ahora todas las posesiones del virey mas allá del Egipto propio, eran administradas por un *Hokumdar* (gobernador general) que residía en *Chartum*. Le eran sujetos los *Mudires* (gobernadores de provincias) de Dongola, Berber, Taka, Suakin, Sennaar, Kordofan y del Bahr-el-abiad. Desde Octubre de 1871 se ha dividido este inmenso territorio en tres grupos administrativos: 1, las *Mudirichs de Dongola y Berber*, que estaban directamente bajo el Ministerio del Interior; 2, *Chartum* con los *Mudirichs de Taka, Sennaar, Kordofan y Bahr-el-abiad*; 3, los *Mudirichs de Suakin* con *Massaua* y el distrito de la costa cedido á Egipto por la Turquía.

Las posesiones holandesas en la costa de Guinea se han cedido á Inglaterra.—Convenio del 25 de Febrero de 1871 hecho en *Gravenhage* y publicado por la ley del 20 de Febrero de 1872.—Art. 1º S. M. el rey de los Países Bajos trasfiere á S. M. la reina de la Gran Bretaña é Irlanda, todos los derechos de soberanía, jurisdicción y propiedad que posee en la costa de la Guinea.—Art. 3º En esta trasmision se comprenden todos los fortines y edificios con sus terrenos pertenecientes que poseía el gobierno holandés, las provisiones actuales en cañones, armas, municiones, utensilios caseros y todos los bienes movibles con excepcion de aquello que el gobierno holandés en la costa no creyere propio de trasferir. Por la trasmision de dichas cosas se pagará á S. M. el rey de los Países Bajos una suma correspondiente que no pase de £ 24,000.—La ceremonia de la trasmision tuvo lugar el 6 de Abril de 1872.

Reduccion de las posesiones en la costa occidental.—Los franceses han abandonado los tres *Comptoirs Grand-Bassam, Assinie y Dabou*; han conservado cerca del Gabun una *estacion* de carbon, y por un convenio con el gefe de *Lat-Dior* hecho en Enero de 1871, evacuaron *Cayor*, anexado por el general *Faidherbe*, de modo que poseen actualmente el *Senegal* hasta *Medine* (250 leguas), la pequeña provincia *Diander* con las ciudades *Rufisque, Dakar* y la isla de *Gorée*, el puerto *Joal y Portudal* en la costa, y los rios *Salum, Cazamance, Rio Nuñez, Rio Pongo y Mella-corée*.

Anexión de GRIQUA-LAND á la colonia del Cabo.—En consecuencia del descubrimiento de ricos depósitos de diamantes cerca del río *Vaal inferior* en el territorio del jefe Griqua *Waterboer*, el que pidió el protectorado de Inglaterra, fueron anexados los campos de diamantes con sus alrededores extensos á la colonia del Cabo por la proclamación del gobernador inglés del 27 de Octubre de 1871. Se consumó la anexión el 17 de Noviembre de 1871 por la lectura pública de dicha proclamación. El nuevo territorio recibió el nombre de *Griqualand West*. Sus límites son: 1, el territorio anexado es limitado al Sur por el *Río Orange* hasta *Kheis* al Oeste y *Ramah* al Este; desde este punto va la frontera hácia el Norte hasta *David's Grave*, cerca de la confluencia de los ríos *Modder* y *Riet*; de allí en línea recta á la cima del monte *Plat*; de allí en dirección N. O. cortando los ríos *Vaal* y *Hart*; de allí en dirección occidental entre *Nelson's Fontein* y *Koning*; despues en dirección S. W. á la cima septentrional del *Langeberg*, y de allí hácia el Sur hasta el río *Orange*.

AFRICA SEPTENTRIONAL.

MARRUECOS.

J. Gatell estima la población de *Wadi Nun* con *Asuafis* en 44,000 almas, suponiendo 1,100 casas y 7,700 *khaïmas* ó tiendas de los kabilas con cinco personas cada una. A *Sus* da 750,000 habitantes, ocupando una área de cerca de 30,000 kilóm. cuad., suponiendo (con excepción de las ciudades) que hay 25 habitantes por cada kilóm. cuad.—*G. Rohlf's*, como antes *Renou*, estima la población de Marruecos en seis y medio millones, suponiendo sin fundamento que Marruecos tiene la dimensión de la mitad de Argelia.—El número de los indios se estima en 100,000, el de los negros en 50,000 y el de los europeos en 4 ó 5,000.

BARCA (Cyrenaica).

Segun un censo bastante exacto comunicado por el consulado francés de *Bengasi*, presentan las tribus de la gran *Syrte* hasta la frontera de Egipto, 72,000 combatientes de á pié y 3,500 de á caballo, de lo cual se deduce que la población total de Cyrenaica será de 302,000 habitantes. (*Rohlf's*, 1869.)—Es difícil determinar el número de los habitantes de la oasis de *Audjila*. *Pacho* supone que hay 9 ó 10,000, basando su cálculo en los 3,000 combatientes. *Hamilton* da solo á *el-Areg* 4,000 habitantes. *Rohlf's* da 4,000 á *Audjila*, 6,000 á *Djalo*, 500 á *Leschkerreh* y 1,000 á *Batofl*.

EGIPTO.

E. Régný, basándose en el censo de Diciembre 16 de 1846 y en el aumento de la población del Egipto superior, medio é inferior, da á Egipto en 1869 5.215,065 habitantes, inclusive el istmo de Suez. Segun los últimos censos, se le dan 5.203,405, como se ve en la tabla siguiente:

CIUDADES.	Nativos.	Extranjeros.	TOTAL.
Cairo y arrabales.....	332,098	21,753	353,851
Alejandro y arrabales.....	165,773	53,829	219,602
Roseta.....	14,978	—	14,978
Damieta.....	28,863	50	28,913
Der Barrage.....	3,000	—	3,000
Port Said y Kantara.....	4,549	4,310	8,859
Ismailia.....	1,897	1,113	3,010
Suez.....	11,125	2,500	13,625
Massana.....	2,413	—	2,413
Suakin.....	4,063	—	4,063
El-Arisch.....	2,255	—	2,255
PROVINCIAS.			
BAJO EGIPTO.			
Behera.....	211,713	2,680	214,393
Menufjeh.....	441,779	1,431	443,210
Scharkijeh.....	399,271	372	399,643
Dahkaljeh.....	495,272	—	495,272
Garbijeh.....	623,440	—	623,440
Galubijeh.....	188,275	—	188,275
Gizeh.....	251,565	—	251,565
MEDIO EGIPTO.			
Fajum.....	152,567	—	152,567
Beni-Suef.....	123,427	—	123,427
Minieh.....	199,266	—	199,266
Benimazar.....	124,336	—	124,336
EGIPTO ALTO.			
Siut.....	431,243	—	431,243
Girge.....	370,356	—	370,356
Kenne-Kosseir.....	282,730	—	282,730
Esne.....	249,113	—	249,113
Suma.....	5,115,367	88,038	5,203,405

Oasis Siuah (ó *Amon*).—*Minutoli* le da 8,000 habitantes, repartidos entre seis tribus; *Hamilton* calcula la mitad ó 4,000 habitantes; *Dovretti* da solo 2,500 almas á *Siuah*. Los siuahnos mismos me aseguraron que tenían 600 hombres capaces de llevar las armas y 800 esclavos, lo que daría para la población total 5,600 almas. (*Rohlf's*, 1869.)

AFRICA OCCIDENTAL.

Posesiones británicas.—El censo oficial, aunque mal fundado, dió en 1868 á la *Costa de Oro* 400,000 almas y á *Lagos* 115,000.

Antiguo Calabar.—El Rev. Dr. *Robb* estima la poblacion en el territorio del rio *Antiguo Calabar*, desde el mar arriba hasta *Akuno-Kuno*, en 90,000 almas; de estas tocan á *Tibio* y *Efik* 30,000, hablando la lengua *Efik*.

AFRICA MERIDIONAL.

Nuevos cálculos de la área por Fr. Hanemann.

TERRITORIOS.	Millas c. geog.	Millas c. ingles.	Kilómetros c.
Basuto-Land.....	397,47	8,450	21,886
Griqua-Land West.....	782,30	16,632	43,076
Colonia del Cabo con estos territorios.....	10,409,40	221,311	573,172
Natal.....	837,29	17,801	46,104
República del Río-Orange.....	1,997,81	42,475	110,005
República Transvaal.....	5,378,85	114,357	296,175
Cafrería libre (New Griqualand).....	754,22	16,035	41,530

Colonia del Cabo.—En el territorio de diamantes nuevamente anexado, hubo en Setiembre de 1871 una concentracion de poblacion en cinco grandes campos: en *Dutoitspan*, *Bultfontein*, *Alexanderfontein*, *De Beer* y *Calasberg Kop*; total, 40,000 personas. *L. von Massow* estima la poblacion de *Wes-Griqualand* en Marzo de 1872, en mas de 50,000 almas.

Tribus Sud-africanas.—D. D. *Buchanan* estima el número de *Zulus* en *Zulu-land* en 150,000 (20,000 guerreros), los *Zulus* en *Natal* en 250,000, los *Basutos* en 150,000 (10,000 guerreros), los *Zulus* y *Basutos* al Sur de *Natal* en 25,000 (3,000 guerreros), los *Betschuanos* al Oeste de la República de *Orange* en 300,000 (10,000 guerreros). La tribu *Betschana* de *Bangwaketsi* cuenta, segun dice el misionero *Mackenzie* (1860), cerca de 7,000 personas, y los *Herero* ó *Damara*, segun el misionero *H. Hahn*, cerca de 30,000 personas.

ISLAS.

Madagascar.—De los cinco millones de habitantes que se da á *Madagascar*, toca, segun el misionero *J. Kessler*, uno á los *Hovas*, uno y medio á los *Betsileos*, uno y medio á los *Sakalavas* y *Antsianakas*, y un millon á los *Betanimenas* y *Betsimisarakas*. *Oliver* estima la poblacion total en 5.300,000; de estos tocarian á la raza *Malaya* 3.800,000 (los *Hovas*

800,000) y á la negra 1.500,000. El cálculo planimétrico de *A. Petermann* y de otros, da el resultado siguiente:

MADAGASCAR Y LAS ISLAS ADYACENTES.	Millas c. geog.	Millas c. ingles.	Kilómetros c.
Tierra firme de Madagascar.....	10,743,41	228,312,00	591,563,00
Area de las islas adyacentes:			
Isla Nossi-Bé.....	2,47	52,51	136,01
,, Nossi-Cumba.....	0,20	4,25	11,01
,, Sakatia.....	0,08	1,70	4,40
,, Nossi-Fali.....	0,20	4,25	11,01
,, Nossi-Mitsion.....	0,32	6,80	17,60
,, Erandga.....	1,16	24,66	63,87
,, Sainte Marie y des Nattes.....	3,16	67,18	174,00
Suma de las islas.....	7,59	161,35	417,90
Total de la área de Madagascar....	10,751,00	228,573,46	591,981,45

Islas Comores.—*A. Gevrey*, que visitó las Comores en 1867, da á *Angasija* ó *Gran Comoro*, 35,000 habitantes, á *Moali* ó *Mohilla* 6,000, á *Andjuan* ó *Johanna* 12,000. La poblacion de las Comores incluso *Mayotte*, que en 1868 tenia 11,582 habitantes, es, pues, de cerca de 64,600 almas.

Mauricio.—En Enero de 1868 era la poblacion de 332,805 almas, entre estos 209,298 hindus. En Diciembre de 1868 se calculó el número de hindus en 225,607. En Diciembre de 1869 comprendia la poblacion, segun censo, 322,924 almas, excluidos soldados y marineros, pero incluidos 206,771 hindus.

Las Seychelles tenian en Diciembre de 1869 12,836 habitantes, entre estos 2,396 africanos.

V.—AMERICA.

Formacion de la provincia de MANITOBA, Mayo de 1870. § 1.—Desde el dia en que la reina, por el Consejo y con la aprobacion del Ministerio de S. M., conforme á la seccion 146 del *British North America Act* de 1867, reunirá á *Ruperts Land* y el *North-West-Territory* con el Canadá, se formará de ellos una provincia con el nombre de *Manitoba*.—Los párrafos siguientes determinan la representacion de la nueva provincia por dos senadores y cuatro miembros en el Parlamento, hasta que el número de habitantes alcance á 50,000; que para este fin se divida en cua-

tro distritos electorales y que la gobierne un teniente-gobernador elegido por el gobernador general. Para la residencia del gobierno de la provincia se fija *Fort Garry*. Los cuatro distritos electorales son: *Selkirk, Provencher, Lisgar y Marquette*.

Los *Indios Chippewa*, por convenio de Agosto 21 de 1871, han cedido al gobierno británico sus tierras cerca de los lagos *Winnipeg y Manitoba*, contentándose con algunas reservas é indemnización pecuniaria.

Reunion de la Colombia inglesa al Dominion de Canadá.—La anexión de la colonia *British-Columbia* al *Dominion*, se ha ejecutado segun órden real de Mayo 16 de 1871. Está representada en el Senado con tres y en el Parlamento del *Dominion* con seis votos. Los distritos electorales son: *New Westminster, Cariboo, Lillooet, Yale, Victoria y Vancouver Island*.

Determinación de las fronteras de Paraguay.—Segun el tratado de paz de Enero de 1872 entre el *Brasil y Paraguay*, se ha cedido la parte septentrional de la República al Brasil, de modo que sirva de frontera septentrional al Paraguay, empezando al E. del Paraná cerca del *Salto Grande de siete Quedas*, á lo largo del río *Igatim* hácia la *Serra Marcaju*, y en su espalda hasta la fuente del río *Apá*, siguiendo á su embocadura en el Paraguay.

El gobierno *argentino*, por decreto de Enero 31 de 1872, ha puesto el territorio del *Gran Chaco* bajo las órdenes del general argentino en *Asuncion* y ha declarado para capital del Gran Chaco á *Villa Occidental*, situada en la orilla derecha del Paraguay. Tambien ha ocupado la República argentina las *Misiones*.

NORTE-AMERICA INGLESA.

1. Dominion de Canadá.

PROVINCIAS.	Millas c. ingles.	Millas c. geog.	Kilómetros c.	POBLACION.
Ontario (Upper Canadá).....	121,260	5,703,5	314,050	1.620,842
Quebec (Lower Canadá).....	210,020	9,878,3	543,930	1.191,505
New Brunswick.....	27,105	1,274,9	70,199	285,777
Nova Scotia.....	18,660	877,7	45,327	387,800
Manitoba.....	13,000	611,5	33,667	12,076
British-Columbia.....	213,000	10,018	551,648	50,000
Hudson-Bai-Territory.....	2.878,734	135,402	7.455,619	100,000
Dominion of Canadá....	3.481,779	163,766	9.017,440	3.648,000

2. Terranova (New Foundland).

Censo de 1869:

Distrito electoral Saint John's East.....	17,204	almas.
„ „ Saint John's West.....	11,646	„
„ „ (Harbor Main.....	6,542	„
„ „ (Port-de-Grave.....	7,536	„
„ „ Concepcion Bay (Harbor Grace.....	12,740	„
„ „ (Carbonear.....	5,633	„
„ „ (Bay-de-Verds.....	7,057	„
„ „ Trinity Bay.....	13,817	„
„ „ Bonavista.....	11,560	„
„ „ Twillingate y Fogo.....	13,067	„
„ „ Ferryland.....	5,991	„
„ „ Placentia y Saint Mary's.....	8,794	„
„ „ Burin.....	6,731	„
„ „ Fortune Bay.....	5,233	„
„ „ Burgeo y La Poile.....	5,119	„
„ „ French Shore.....	5,387	„
„ „ Labrador.....	2,479	„
Poblacion de Terranova.....	146,536	almas.

3. Isla Prince-Edward.

El censo de Mayo de 1871, da á *Prince-Edward Island* 94,021 habitantes, incluidos 323 indios.

ESTADOS-UNIDOS DEL NORTE.

El censo IX de Junio de 1870, da:

ESTADOS Y TERRITORIOS.	Millas c. ingles.	Poblacion.	Nativos.	Extranjeros.	Blancos.	Negros.	Indios.	Chinos.
I. Estados de New England.								
1. Connecticut.....	68,348	3,487,924	2,839,923	648,001	3,455,043	31,705	1,076	100
2. Maine.....	4,750	537,454	423,815	113,639	527,549	9,668	235	2
3. Massachusetts.....	35,000	626,915	578,034	48,881	624,809	1,606	499	1
4. New Hampshire.....	7,800	1,457,351	1,104,032	353,319	1,443,156	13,947	151	97
5. Rhode Island.....	9,280	318,300	288,689	29,611	317,697	580	23	—
6. Vermont.....	1,306	217,353	161,957	55,396	212,219	4,980	154	—
II. Estados Medios.								
7. Delaware.....	10,212	330,551	283,396	47,155	329,613	924	14	—
8. Maryland.....	137,619	10,290,269	8,291,819	1,998,450	9,882,995	407,602	509	63
9. New Jersey.....	2,120	125,015	115,879	9,136	102,921	22,794	—	—
10. New York.....	11,124	780,894	697,482	83,412	605,497	175,391	4	2
11. Pensilvania.....	8,220	906,096	717,153	188,943	875,407	30,658	16	15
12. Columbia District.....	47,000	4,382,759	3,244,406	1,138,353	4,380,210	52,081	439	29
III. Estados del Sudeste.								
13. Florida.....	46,000	3,521,791	2,976,630	545,261	3,456,449	65,294	34	14
14. Georgia.....	23,000	442,014	424,923	17,091	224,033	17,980	1	—
15. North-Carolina.....	55	131,700	115,446	16,254	88,278	43,404	15	3
16. South-Carolina.....	240,324	4,373,987	4,333,036	40,951	2,415,209	1,957,136	1,636	6
17. Virginia.....	59,268	187,748	182,781	4,967	96,057	91,689	2	—
IV. Estados del Golfo.								
18. Alabama.....	58,000	1,184,109	1,172,982	11,127	638,926	545,142	40	1
19. Arkansas.....	50,704	1,071,361	1,068,332	3,029	678,470	391,650	1,241	—
20. Kentucky.....	34,000	705,606	697,532	8,074	289,667	415,814	124	4
21. Louisiana.....	38,352	1,225,163	1,211,409	13,754	712,089	512,841	229	4
22. Mississippi.....	549,058	6,434,410	6,201,279	233,131	4,227,971	2,204,106	2,122	211
23. Tennessee.....	50,722	396,992	987,030	5,962	521,384	475,510	98	—
24. Texas.....	52,198	479,445	362,115	122,169	122,169	89	89	98
V. Estados del Centro.								
25. Illinois.....	37,650	1,321,011	1,257,613	63,398	1,098,692	232,210	108	1
26. Indiana.....	41,346	726,915	665,088	61,827	382,065	304,210	569	71
27. Iowa.....	47,156	827,922	816,731	11,191	382,896	444,201	809	16
28. Kansas.....	45,600	1,258,520	1,239,204	19,316	936,119	392,331	70	—
29. Michigan.....	274,356	818,579	756,168	62,411	564,700	253,475	379	25
30. Minnesota.....	600,737	12,904,702	10,636,867	2,327,835	12,683,388	272,986	2,318	10

ESTADOS Y TERRITORIOS.	Millas c. ingles.	Poblacion.	Nativos.	Extranjeros.	Blancos.	Negros.	Indios.	Chinos.
25. Illinois.....	55,410	2,539,891	2,024,693	515,198	2,511,096	25,762	32	1
26. Indiana.....	33,800	1,680,637	1,539,163	141,474	1,655,837	24,560	240	—
27. Iowa.....	55,045	1,191,792	987,735	204,057	1,185,979	5,762	48	3
28. Kansas.....	81,318	364,399	316,007	48,392	346,377	17,108	914	—
29. Michigan.....	56,451	1,184,059	916,049	268,010	1,167,282	11,849	4,926	2
30. Minnesota.....	83,631	439,706	279,009	160,697	438,257	759	690	—
31. Missouri.....	65,350	1,721,295	1,499,028	222,267	1,603,146	118,071	75	3
32. Nebraska.....	75,995	122,993	92,245	30,748	122,117	789	87	—
33. Ohio.....	39,964	2,665,260	2,292,767	372,493	2,601,946	63,213	100	1
34. Wisconsin.....	53,924	1,054,670	690,171	364,499	1,051,351	2,113	1,206	—
VI. Estados del Pacifico.								
35. California.....	336,345	693,661	453,429	240,232	625,312	4,375	7,582	55,792
36. Nevada.....	188,951	560,247	350,416	209,831	499,424	4,272	7,241	49,310
37. Oregon.....	112,090	42,491	23,690	18,801	38,959	357	23	3,152
Suma.....	95,274	90,923	79,323	11,600	86,929	346	318	3,330
Suma.....	1,992,491	38,244,953	32,756,353	5,488,600	33,289,018	4,878,510	21,243	56,182
TERRITORIOS.								
1. Arizona.....	113,916	9,658	3,849	5,809	9,581	26	31	20
2. Colorado.....	104,500	39,864	33,265	6,599	39,221	456	180	7
3. Dakota.....	150,932	14,181	9,366	4,815	12,887	94	1,200	—
4. Idaho.....	86,294	14,989	7,114	7,885	10,618	60	47	4,274
5. Montana.....	143,776	20,595	12,616	7,979	18,306	183	157	1,949
6. Nuevo Mexico.....	121,201	91,874	86,254	5,620	90,393	172	1,309	445
7. Utah.....	84,476	26,786	56,084	30,702	86,044	118	1,319	445
8. Washington.....	69,994	23,955	18,931	5,024	22,195	207	1,319	234
9. Wyoming.....	97,883	9,118	5,605	3,513	8,726	183	66	143
Suma.....	972,972	311,030	233,084	77,946	297,971	1,499	4,488	7,072
Suma. Los Estados-Unidos, censo de 1870.	2,965,463	38,555,983	32,989,437	5,566,546	33,586,989	4,880,009	25,731	63,254
Además: Indian Territory (Indios).....	68,991	246,017	—	—	—	—	—	—
Territorio Alaska.....	577,390	75,000†	—	—	—	—	—	—
Total.....	3,611,844	38,877,000	—	—	—	—	—	—

REPUBLICA DE MEXICO. *

ESTADOS.	Leguas cuad. mexicanas.	Millas c. geog.	Kilómetros c.	POBLACION EN 1868.
Sonora	11,953	3,811,05	209,848	109,388
Chihuahua	15,534	4,952,80	272,716	179,971
Coahuila	8,692	2,771,33	152,598	95,397
Nuevo Leon	2,119	675,61	37,201	174,000
Tamaulipas	4,228	1,348,04	74,227	108,778
San Luis Potosí	4,262	1,358,88	74,824	476,500
Zacatecas	3,922	1,250,48	68,855	397,945
Aguascalientes	327	104,26	5,741	140,630
Durango	6,291	2,005,80	110,445	185,077
Sinaloa	3,825	1,219,55	67,152	163,095
Jalisco	7,224	2,303,27	126,825	924,580
Colima	353	112,55	6,197	63,333
Michoacán	3,188	1,016,45	55,969	618,240
Guanajuato	1,642	523,51	28,827	874,043
Querétaro	506	161,33	8,883	153,286
México	1,416	451,47	24,859	650,663
Hidalgo	1,251	398,86	21,963	404,207
Morelos	280	89,27	4,916	150,384
Guerrero	3,574	1,139,52	62,746	300,029
Puebla	1,735	553,18	30,460	697,788
Tlaxcala	221	70,46	3,880	121,665
Veraacruz	4,047	1,290,33	71,050	459,262
Oaxaca	4,035	1,286,50	70,839	646,725
Tabasco	1,876	598,14	32,935	83,707
Chiapas	2,474	788,80	43,434	193,987
Campeche	3,848	1,226,88	67,556	80,366
Yucatán	4,818	1,536,15	84,585	422,365
Distrito federal	12	3,83	221	275,996
Baja California	8,709	2,776,70	152,896	21,645
Suma	112,362	35,825,00	1,972,648	9,173,052

AMERICA CENTRAL.

COSTA RICA.

Manuel Peralta, fundándose en el censo de Noviembre 27 de 1864, que dió al Estado 135,000 almas, calcula la población para fines de 1870 en 165,000, es decir:

Provincia San José	48,000
„ Cartago	40,000
„ Heredia	23,000
„ Alaguera	35,000
„ Guanacaste	14,000
Distrito Punta Arenas	5,000

* Esta tabla fué formada por D. Antonio García y Cubas en 1868, fundada en datos dignos de fe, y se halla en el *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, 1869, en el número 5.—(Nota del traductor.)

Desde 1868 hasta el año actual de 1873, se han rectificado los censos de varios Estados y del Distrito federal, apareciendo mayor población que la obtenida en 1868 en el mismo Distrito federal y en los Estados de Sonora, Nuevo-León, Zacatecas, Querétaro, Durango, México y Tlaxcala, pudiéndose afirmar que la población actual de la República Mexicana asciende á 9,400,000 habitantes.—(Nota de R.R. del «Boletín.»)

Se han comprendido los indios salvajes y los habitantes del litoral Atlántico. Conforme con la distincion de razas y religiones, calcula 144,000 hispano-americanos católicos, 1,000 alemanes, ingleses, etc., protestantes; 7,000 mulatos católicos, 3,000 indios católicos semi-civilizados, 10,000 indios paganos salvajes.

NICARAGUA.

P. Levy estima la población, fundándose en los *Documentos mas auténticos del Ministerio del Interior*, en 350,000 almas. De estos hay 120,000 indios mezclados, 30,000 indios aztecas, 90,000 indios ladinos, 1,000 blancos, 25,000 aborígenes civilizados, 25,000 zambos, 9,000 negros y 50,000 mulatos. Además, hay en el país cerca de 25,000 indios salvajes, es decir, 10,000 aborígenes salvajes, 6,000 mosquitos, 3,000 caribes y 2,000 mezcla de caribes y aborígenes.

ISLAS DE LAS INDIAS OCCIDENTALES.

POSESIONES BRITÁNICAS.

Jamaica.

Por un cálculo planimétrico de Fr. *Hanemann* de 1870, fundado en el *Geological map of Jamaica, by J. G. Sawkins and Ch. B. Brown*, importa la área de la isla principal 4,248,27 millas cuad. inglesas, y la de las pequeñas islas de su costa 2,98 millas cuad. inglesas. Se divide en los condados siguientes:

CONDADOS.	Millas c. inglesas.	Millas c. geogr.	Kilómetros cuad.	Habitantes en 1870.	Blancos.	De color.	Negros.
County of Surrey.....	756	35,53	1,958	123,983	6,145	25,761	92,077
„ „ Middlesex..	2,014	94,73	5,216	211,686	3,977	37,787	169,922
„ „ Cornwall..	1,480	69,61	3,833	170,485	2,979	36,798	130,703
Isla Jamaica.....	4,250	199,87	11,007	506,154	13,101	100,346	392,707

Turk Islands.

El censo de Abril de 1871 dió á *Grand Turk* 2,149 habitantes, á *Salt Cay* 696, y á *Caicos* 1,878; total, 4,723.

Barbada.

Tiene, por el censo de Abril de 1871, 162,042 habitantes; de estos son 16,560 blancos, 39,578 de color y 105,904 negros.

Trinidad.

El censo de 1871 le da 109,638 habitantes; de estos habian nacido en Trinidad 61,237, en las Indias 22,880, en las Indias occidentales inglesas

13,707, en Africa 4,256, en Venezuela 2,195, en Inglaterra 954, en otros países 1,979. Había 1,400 chinos y 605 portugueses. Reunimos todas las islas británicas en la tabla siguiente:

Indias occidentales británicas.

ISLAS.	Millas cuad. Inglesas.	Millas cuad. geográficas.	Kilómetros cuad.	POBLACION.
Islas Bahamas.....	3,021	142,09	7,824	35,487 (1861)
Turks y Caicos.....	2,103	98,91	5,446	4,723 (1871)
Jamaica.....	4,250	199,87	11,007	506,154 id.
Islas Vírgenes.....	57	2,68	148	6,051 (1861)
San Cristóbal.....	103	4,85	267	24,440 id.
Nevis.....	50	2,35	129	9,822 id.
Barbuda.....	75	3,53	194	713 id.
Antigua.....	108	5,08	280	36,412 id.
Montserrat.....	47	2,21	122	8,720 (1869)
Domínica.....	291	13,69	754	27,124 id.
Santa Lucía.....	250	11,76	647	31,000 (1870)
San Vicente.....	131	6,16	339	37,000 (1869)
Barbada.....	166	7,81	430	162,042 (1871)
Granada.....	133	6,26	344	37,795 (1870)
Tábago.....	97	4,57	251	16,995 (1869)
Trinidad.....	1,754	82,50	4,543	109,638 (1871)
Suma.....	12,636	594,32	32,725	1.054,116

Posesiones francesas.

Guadalupe con sus dependencias tenía á fines de 1868 una población radicada de 125,984 almas, y flotante (empleados, guarnición y trabajadores importados) 26,926, entre estos 16,585 kulis; total, 152,910 habitantes. De los habitantes radicados tocan á

Guadalupe.....	107,677 habitantes.
Marie-Galante.....	12,797 "
Les Saintes.....	1,422 "
La Désirade.....	1,206 "
Saint Martin (la parte francesa)...	2,882 "

Posesiones holandesas.

A fines de 1870 tenían las Antillas holandesas 35,482 habitantes, incluidos 307 soldados; tocan á

Curaçao.....	21,089 habitantes.
Aruba.....	3,881 "
Bonaire.....	3,750 "
Saint Martin.....	2,850 "
Saint Eustaquio.....	2,049 "
Saba.....	1,863 "

IMPERIO DEL BRASIL.

La área del imperio del Brasil la hemos calculado hasta ahora en 151,931 millas cuad. geogr. A estas debemos agregar un territorio de algo mas de 1,000 millas cuad. geogr. anexo por el tratado de paz con *Paraguay* (Mayo, 1865), de modo que damos al imperio una superficie de 153,000 millas cuad. geogr., ó cerca de 8.425,000 kilómetros cuad.

GUAYANA.

Guayana inglesa.—Segun el censo de 1871, era la población del *County of Demerara*, 86,250; de la ciudad de *Georgetown*, 36,562; *County Berbice*, 30,120; total, 152,932 habitantes. El número de indios que el censo de 1861 estima en 7,000, se cree que sube en 1867 á 20,000 por la inmigración de Venezuela.

Guayana francesa.—Véase la tabla de las colonias francesas.

Guayana holandesa.—A fines de 1870 tenía *Surinam* una población de 51,385 almas, incluidos 614 soldados y 400 marineros.

REPUBLICA DE VENEZUELA.

Un corresponsal de la redacción del almanaque de *Gotha*, que había residido largo tiempo en Caracas, demuestra que la población de Venezuela se ha exagerado. Dice: «El único censo fidedigno es el de 1847 que da al país 1.267,692 habitantes. Algunos creen que el aumento desde entonces será el 10 por 100, de modo que la población sería ahora de 1.400,000 almas; pero otras autoridades creen, al contrario, que las continuas guerras y las epidemias han disminuido el número de los habitantes.—La población es una mezcla de tres razas: de la india, africana y blanca. El número de los criollos puros es apenas el 1 por 100 de la población. Los mulatos y zambos forman la parte principal. Puros indios y negros ya no existen. El número de extranjeros es cerca de 10,000.»

Si comparamos los datos anteriores, nos parece ser exagerada nuestra estimación de 2.200,000, y creemos que el número de 1.500,000 habitantes se acerca mas á la verdad y aun será acaso demasiado alto.

ESTADOS-UNIDOS DE COLOMBIA.

El censo de 1870 da á las provincias la población siguiente:

Antioquia.....	365,974
Bolívar.....	225,060
Boyacá.....	482,874

A la vuelta..... 1.073,908

De la vuelta.....	1.073,908
Cauca	435,078
Cundinamarca	409,602
Magdalena	85,255
Panamá.....	220,542
Santander.....	425,427
Tolima	230,821
Territorios	20,000
Suma.....	2.900,633

Si se añade á esta suma cerca de 100,000 indios independientes, tendremos un total verosímil de 3.000,000 de almas en los Estados-Unidos de Colombia.

REPUBLICA DEL PERU.

La población, según una estadística enviada en 1871 de Lima á la redacción del almanaque de *Gotha*, fundada en el censo de 1862, era de 3.199,000 almas, excluidos los indios de Montana, tocando á cada departamento el siguiente número de habitantes:

Piura.....	172,000
Cajamarca.....	273,000
Amazonas.....	44,000
Loreto.....	58,000
Libertad.....	56,000
Ancacho.....	317,000
Lima.....	350,000
Callao.....	40,000
Junin.....	282,000
Huancavelua.....	160,000
Huanuco.....	90,000
Ica.....	68,000
Ayacucho.....	210,000
Cuzco.....	464,000
Puno.....	305,000
Arequipa.....	200,000
Moquegua.....	85,000
Jarapaca.....	25,000
Suma.....	3.199,000

Otra enumeración oficial enviada al almanaque de *Gotha*, fija el número de los habitantes en 3.374,000, sin decir cómo se encontró este número ni el año á que se refiere. Creemos con *Wappäus* que esta estimación es demasiado alta. En 1793 dió un censo efectivo de 1.076,997 almas, pero sin incluir la provincia de *Chota*. En 1825 calculó el general *Miller* la población en 1.736,923. El censo de 1850 dió 1.887,840. Si se considera

el número muy pequeño de inmigrados y las circunstancias políticas desfavorables, nos parece aun demasiado alto el número de 2.335,000 para 1862 y aun menos fidedigno el censo último de 3.199,000. Por estas razones hemos conservado en el *Anuario geográfico* el número de 2.500,000 habitantes.

REPUBLICA DE CHILE.

PROVINCIAS.	Kilómetros c.	Millas c. geogr.	Poblacion (1869)
Chiloe.....	6,216	112,89	61,607
Languihue.....	21,000	381,38	42,168
Valdivia.....	26,000	472,19	27,066
Arauco.....	35,520	645,08	84,966
Concepcion.....	10,000	181,61	151,965
Nuble.....	11,000	199,77	123,989
Maule.....	11,100	201,53	209,084
Talca.....	8,250	149,83	105,437
Curico.....	7,635	138,66	98,859
Colchagua.....	9,107	165,39	149,747
Santiago.....	24,016	436,16	367,686
Valparaiso.....	3,694	67,09	143,441
Aconcagua.....	13,920	252,80	132,348
Coquimbo.....	49,500	898,97	157,465
Atacama.....	106,500	1,934,16	82,326
Colonia Magallanes.....	—	—	707
Suma.....	343,458	6,237,57	1.938,861

PATAGONIA.

El teniente *G. C. Musters*, que recorrió en 1869 y 1870 toda la península de *Patagonia* de Sur á Norte, estima el número de guerreros entre *Rio Negro* y el estrecho de *Magallanes* en 560, y el número total de los habitantes en 3,000, no incluyendo las tribus al Norte del *Rio Negro* que tendrán probablemente el mismo número de individuos que los *Tehuelches*.

REPUBLICA ARGENTINA.

Calculamos la área de la República, incluso *Gran Chaco* y las *Pampas Argentinas*, en 41,000 millas cuad. geogr., ó cerca de 2.258,000 kilómetros cuad.—La superficie de *Patagonia* no está comprendida en este número, y tiene cerca de 17,700 millas cuad. geogr., ó 975,000 kilóm. cuad.

Por el censo de 1869 tenían las provincias la siguiente población:

Buenos Aires.....	495,107
Santa Fé.....	89,117
Entre Rios.....	134,271
A la vuelta.....	718,495

De la vuelta.....	718,495
Corrientes.....	129,023
La Rioja.....	48,746
Catamarca.....	79,962
San Juan.....	60,319
Mendoza.....	65,413
Córdoba.....	210,508
San Luis.....	53,294
Santiago del Estero.....	132,898
Tucuman.....	108,953
Salta.....	88,933
Jujuy.....	40,379
Suma de las 14 provincias.....	1,736,923
Además, el ejército en el Paraguay en el tiempo del censo..	6,276
El Gran Chaco Argentino.....	45,291
Misiones.....	3,000
Pampas Argentinas } segun el aprecio argentino.....	21,000
Patagonia.....	24,000
Total.....	1,836,490

REPUBLICA DE PARAGUAY.

Una medicion planimétrica del Paraguay en la carta de Sud-América de *Kiepert* del año de 1863, dió 5,943 millas c. geogr. El territorio tendrá ahora cerca de 3,000 millas c. geogr. Una nueva medicion planimétrica dió 2,932.

Faltan absolutamente datos para calcular la poblacion despues de la guerra destructora que sufrió esta nacion. Segun el mensaje del presidente de la República, en 1871 subió la poblacion, á pesar de la guerra, á 1.200,000 almas, mientras que *H. Mangels* en Asuncion asegura que habia disminuido en 200,000 almas.

Nosotros solo para dar un número medio estimamos la presente poblacion en 1.000,000 de almas.

REPUBLICA DEL URUGUAY.

Los últimos informes directos de *Montevideo* dan á la poblacion de la República 350,000 almas. La observacion añadida «*que en ningun caso era mayor,*» demuestra que se estima aun allí mismo este número como el mas alto. El censo de 1860 dió 240,000 almas. La considerable inmigracion en Montevideo contribuye poco al aumento de la poblacion, porque la mayor parte de los emigrados se dirige luego á Buenos Aires. Así creemos mas justo el número redondo de 300,000 almas.

CIUDADES CON MAS DE 100,000 HABITANTES.

Ciudades.	Habitantes.	Años.	Ciudades.	Habitantes.	Años.
Lóndres.....	3.251,804	1871	Roma.....	244,484	1872
Su-tschau.....	2.000,000		Hamburgo.....	240,251	1871
Paris.....	1.825,274	1866	Sheffield.....	239,947	id.
Pekin.....	1.648,814	1845	Teng-tschau-fu.....	230,000	
Jedo.....	1.554,848		Lisboa.....	224,063	1863
Canton.....	1.236,000		Alejandro (Egipto).....	219,602	1870
Constantinopla.....	1.075,000	1864	Palermo.....	219,398	1872
Siang-tan.....	1.000,000		Cincinnati.....	216,239	1870
Tschan-tschau-fu.....	1.000,000		Breslau.....	208,025	1871
Nueva-York.....	942,292	1870	Turin.....	207,770	1872
Viena.....	833,855	1869	Edimburgo.....	201,728	1871
Berlin.....	825,389	1871	Pest.....	200,476	1869
Han-kau.....	800,000		Benares.....	200,000	
Filadelfia.....	674,022	1870	Damasco.....	200,000	
San Petersburgo.....	667,026	1869	Jong-Ping.....	200,000	
Bombay.....	646,636	1871	Te Ine ó Tschauyang.....	200,000	
Calcutta.....	616,249	1866	Tien-tsin.....	200,000	
Fuh-tshau.....	600,000		Wu-tschang.....	200,000	
Schao-hing.....	600,000		Habana.....	196,847	1861
Bangkok.....	500,000		Burdeos.....	194,249	1866
Miako ó Kioto.....	500,000		Melbourne.....	193,698	1871
Liverpool.....	493,346	1871	Nueva-Orleans.....	191,418	1870
Glasgow.....	479,227	id.	Kjông (Korea).....	190,027	1793
Nápoles.....	448,743	1872	Bristol.....	182,524	1871
Río Janeiro.....	420,000	1867	Copenhague.....	181,291	1870
Hyderabad.....	400,000		Barcelona.....	180,014	1857
Ningpo.....	400,000		Kagosima (Japon).....	180,000	1863
Fu-tsan (cerca de Canton).....	400,000		Buenos Aires.....	177,787	1869
Moscon.....	399,321	id.	Dresde.....	177,089	1871
Brooklyn.....	396,099	1870	Belfast.....	174,394	id.
Madras.....	395,440	1871	Mukden (Mandshuria).....	170,000	
Osaka.....	373,000		Munich.....	169,478	id.
Jang-tschau.....	360,000		Florenca.....	167,093	1872
Manchester.....	355,665	id.	Lima (Perú).....	160,056	
Cairo.....	353,851	id.	Manila.....	160,000	
Birmingham.....	343,696	id.	Praga (Bohemia).....	157,275	1869
Madrid.....	332,024	id.	Lille.....	154,749	1866
Lyon.....	323,954	1866	Delhi.....	154,417	
Bruselas.....	314,077	1869	Bagdad.....	150,000	1869
St. Luis (Missouri).....	310,864	1870	Jakoba (Africa).....	150,000	
Marsella.....	300,131	1866	Joudpore.....	150,000	
Chicago (Illinois).....	298,977	1870	Singapore.....	150,000	id.
Dublin.....	295,841	1871	Smirna.....	150,000	
Lucknow.....	284,779	id.	Tsching-Kiang.....	150,000	
Patma.....	284,132		Urumsi.....	150,000	
Shangai.....	276,640		S. Franc? (California).....	149,473	1870
Baltimore.....	267,354	1870	Moorshedabad.....	146,963	
Amsterdam.....	264,694	1869	Bradford (Yorkshire).....	145,827	1871
Milan.....	261,985	1872	Baroda.....	140,000	
Leeds.....	259,201	1871	Stockolmo.....	136,932	id.
Varsovia.....	251,584	1867	Amritsir ó Umritsur.....	135,813	
Boston.....	250,526	1870	Sidney.....	134,755	
México.....	250,000	1873	Bangalore.....	132,000	
Amoi.....	250,000		Stoke-upon-Trent.....	130,507	id.
Tai-yuen-fu.....	250,000		Génova.....	130,269	1872
Tschung-king.....	250,000		Ahmedabad.....	130,000	

Ciudades.	Habitantes.	Años.	Ciudades.	Habitantes.	Años.
Colonia.....	129,233	1871	Nagpore.....	111,231	
Venecia.....	128,901	1872	Tabris.....	110,000	
Newcastle.....	128,160	1871	Washington.....	109,199	1870
Tolosa.....	126,936	1866	Cownpore.....	108,796	
Ambéres.....	126,663	1869	Leipzig.....	106,925	1871
Agra.....	125,262		Lieja ó (Lüttich).....	106,442	1869
Túnez.....	125,000		Newark (New Jersey).....	105,059	1870
Salford.....	124,805	1871	Hannover.....	104,248	1871
Bukarest.....	121,734	1860	Kischenev.....	103,998	1867
Hull.....	121,598	1871	Victoria (Hong-kong).....	102,000	1869
Gante.....	121,469	1869	Louisville (Kentucky).....	100,753	1870
Odessa.....	121,335	1867	Ruan.....	100,671	1866
Pau-ting-fu.....	120,000		Colombo (Ceilan).....	100,238	1871
Kirin (Mandshuria).....	120,000		Wei-hien.....	100,000	
Tung-kung.....	120,000		Abeokuta.....	100,000	
Montreal.....	117,784	1872	Adrinópolis.....	100,000	
Buffalo (New York).....	117,714	1870	Beyrut.....	100,000	
Rotterdam.....	116,232	1869	Bhurtpore.....	100,000	
Boloña.....	115,957	1872	Dhar.....	100,000	
Santiago de Chile.....	115,377	1865	Fez.....	100,000	
Magdeburgo.....	114,552	1871	Fyzabat.....	100,000	
Portsmouth.....	112,954	id.	Herat.....	100,000	
Königsberg.....	112,123	id.	Kaschan (Persia).....	100,000	
Nantes.....	111,956	1866	Masulipatam.....	100,000	
Messina.....	111,854	1872	Schäk-lung.....	100,000	
Bareilly.....	111,332		Taiwan-fu (Formosa).....	100,000	

CIUDADES DE EUROPA DE 50,000 HASTA 100,000 HABITANTES.

Sunderland.....	98,335	1871	Wilna.....	79,265	1867
Riga.....	97,672	1867	Kasan.....	78,602	id.
Liorna.....	97,096	1872	Cork.....	78,352	1871
Saint-Etienne.....	96,620	1866	Tolon.....	77,126	1866
Leicester.....	95,084	1871	Blackburn.....	76,337	1871
Ssaratow.....	93,218	1867	Stettin.....	76,149	id.
Málaga.....	92,611	1857	Havre.....	74,900	1866
Stuttgart.....	91,623	1871	Barmen.....	74,496	1871
Francfort a. M.....	90,922	id.	Aquisgran ó Aachen.....	74,238	id.
Dundee.....	90,417	id.	Altona.....	74,131	id.
Gravenhage ó La Haya.....	90,277	1869	Aberdeen.....	73,805	1861
Brighton.....	90,013	1871	Brünn.....	73,464	1869
Danzic.....	89,121	id.	Ferrara.....	72,447	1872
Lemberg.....	87,105	1869	Elberfeld.....	71,394	1871
Valencia.....	87,073	1857	Kiew.....	70,591	1867
Nottingham.....	86,608	1871	Trieste.....	70,274	1869
Porto ó Oporto.....	86,257	1863	Huddersfield.....	70,253	1871
Strasburgo.....	85,528	1871	Szegedin.....	70,179	1869
Preston.....	85,428	id.	Düsseldorf.....	69,351	1871
Saloniki.....	85,000		Wolverhampton.....	68,279	id.
Catania.....	84,397	1872	Chemnitz.....	68,229	id.
Merthyr Tydfil.....	83,875	1861	Lucca.....	68,204	1872
Bremen.....	82,950	1871	Plymouth.....	68,080	1871
Nuremberg.....	82,929	id.	Nicolajew (Cherson).....	67,972	1867
Bolton.....	82,854	id.	Ginebra.....	67,357	1870
Oldham.....	82,619	id.	Verona.....	67,080	1872
Sevilla.....	81,546	1857	Padua.....	66,107	id.
Gratz.....	80,732	1869	Jassy.....	65,745	1860
Norwich.....	80,390	1871	Christiania.....	65,513	1865
Brest.....	79,847	1866	Halifax (Inglaterra).....	65,124	1871

Ciudades.	Habitantes.	Años.	Ciudades.	Habitantes.	Años.
Roubaix.....	65,091	1866	Maguncia ó Mainz.....	53,918	1871
Granada.....	61,993	1857	Posen.....	53,392	id.
Cádiz.....	61,750	id.	Limoges.....	53,022	1866
Amiens.....	61,063	1866	Stockport.....	53,001	1871
Reims.....	60,734	id.	Mühlhouse (Alsacia).....	52,825	id.
Nimes.....	60,240	id.	Berdltschew.....	52,786	1867
Charkow.....	59,968	1867	Halle (en la Saale).....	52,639	1871
Utrecht.....	59,299	1869	Bath.....	52,542	id.
Ravenna.....	58,904	1872	Swansea.....	51,720	id.
Tulle.....	58,150	1867	Birkenhead.....	51,649	1861
Brmswic.....	57,782	1871	Essen.....	51,526	1871
Crefeld.....	57,128	id.	Metz.....	51,388	id.
Alejadria.....	57,079	1872	Augsburgo.....	51,284	id.
Zurich.....	56,695	1870	Reggio Emilia.....	50,657	1872
Módena.....	56,690	1872	Bari.....	50,524	id.
María-Theresiopol.....	56,323	1869	Pisa.....	50,341	id.
Zaragoza.....	56,310	1857	Niza.....	50,180	1866
Montpellier.....	55,606	1866	Davenport.....	50,094	1871
Götaborg.....	55,046	1869	Serajewo.....	50,000	
Angers.....	54,791	1866	Nancy.....	49,993	1866
Southampton.....	54,057	1871	Brújas.....	49,819	id.
Ofen.....	53,998	1869			

(Fin.)

DON CRESCENCIO CARRILLO

(ENSAYO BIOGRÁFICO.)

ESCRIBIR la vida de un hombre que ha sido útil á su patria empleando en bien de ella su inteligencia ó cualquiera de las dotes que elevan al sér racional sobre todos los séres, es no solo rendir un homenaje al mérito, pagar una deuda de gratitud, sino tambien presentar á la juventud modelos dignos de ser imitados, y reunir datos que mas tarde pueden utilizar los que se consagran á escribir la historia de los pueblos. En las biografias de los hombres que se han distinguido en las ciencias, las artes, la literatura, ó cualquiera de los ramos que constituyen el saber humano, se hallan consignados los pasos de la civilizacion, el progreso de las naciones, su historia misma.

Si á esas consideraciones agregamos la no menos importante de que en nuestro país muy rara ó ninguna vez encuentran premiados dignamente sus servicios los que emplean su vida toda en mejorar la condicion social, ve-

remos cómo es de todo punto necesario que alguno de los que no se dejan guiar de ese egoísmo torpe y perjudicial para los pueblos, consagre siquiera sea un bosquejo biográfico á los que son acreedores á la consideracion y respeto de todos.

Estas y no otras ideas, me han impulsado en la presente ocasion y toda vez que he tomado la pluma para escribir la vida de algunos mexicanos, honor y gloria del suelo en que nacieron; por mas que me hubiesen asaltado justos temores de que mi insuficiencia hiciese un verdadero mal á las mismas personas que deseaba enaltecer, ó tambien de que á miras bastardas atribuyesen los elogios dictados por la mas recta y sincera de las intenciones.

Tiene por objeto el presente ensayo manifestar los títulos con que se presenta ante sus conciudadanos el Sr. D. Crescencio Carrillo, á quien las letras yucátecas deben tantos y tan importantes servicios.

El día 19 de Abril de 1836 nació en la ciudad de Izamal (Yucatán) D. Crescencio Carrillo, descendiente de una rama empobrecida de la familia de los Carrillos de Albornoz y de la de los Anconas. Muy niño todavía, perdió á su padre, quedando al cuidado de su excelente madre que, dotada de un carácter noble y varonil, al par que de no vulgar talento, ilustracion y virtud, supo educar á su hijo, sin separarle de su lado, teniendo, para lograr este fin, que trabajar asiduamente en la direccion de una escuela municipal, pues la escasez de sus bienes de fortuna no le permitia consagrarse, como hubiera querido, á solo la educacion de su hijo.

Comenzaba aún esta, cuando la Sra. Ancona de Carrillo trasladó su residencia á la capital del Estado, y una vez en Mérida la continuó protegido primero por un comerciante tío suyo y despues franca y decididamente por el Sr. Guerra, obispo á la sazón de Yucatán, no sin haber sufrido antes, en 1848, todos los horrores que trajo consigo la sublevacion de la raza indígena que amagaba destruir el país entero.

Al mismo tiempo que cursaba en las aulas públicas de San Ildefonso humanidades, lógica, metafísica, ética, física y teología dogmática y moral, se aplicaba particularmente al estudio de la literatura y de la historia, haciendo además, por un curso perfecto de cuatro años, bajo la direccion del Sr. Dr. D. Tomás D. Quintana, un estudio especial de Sagrada Escritura y derecho canónico. Obtuvo sucesivamente las calificaciones mas honrosas en los exámenes de colegio, logrando en el de física la de *muy aprovechado por todos votos, con nota especial*.

Concluidas las pruebas académicas en 1856, confirióle la Universidad el

grado de Bachiller en filosofía. En 1858 sostuvo en acto público conclusiones de teología y exegética sagrada; y terminados en 1860 todos sus estudios preparatorios, se le confirió en Junio de aquel año la orden del presbiterado, á la edad de veintitres años, con dispensa de la edad que le faltaba, de los intersticios canónicos, y honrándosele con el raro privilegio de no sujetarle al rigor de previo sínodo.

D. Crescencio Carrillo habia terminado ya sus estudios académicos y abrazado la carrera de la Iglesia y de las letras.

La cátedra, el púlpito y la prensa fueron desde aquellos momentos los palenques en que el Sr. Carrillo ha venido desempeñando hasta el presente sus deberes y su decidida vocacion.

Deseoso de ser útil al progreso de su país, ha puesto todo su afán, toda su ambicion, en trabajar al lado, y como el primero, de los obreros de la ciencia. Profesor, hace trece años que con la mas constante é inteligente consagracion está entregado á la enseñanza; siendo sucesivamente maestro de latinidad, de filosofía, de literatura y de teología dogmática y moral, á cuyas cátedras le han llamado personas conocedoras de su mérito y conocimientos.

Tan entusiasta como es por la instruccion pública, débele Yucatán, á él más que á ninguno otro, tres instituciones de alta importancia, destinadas, en mi concepto, no solo á no perecer, sino á progresar cada día para bien de los hijos de ese pueblo que tantas muestras ha dado de ser entre los demas de la Confederacion mexicana, acaso el cultivador mas ferviente de las letras.

Estas instituciones son: 1ª La Enseñanza Profesional de la Literatura; 2ª La Academia de Ciencias Eclesiásticas; y 3ª El Museo Yucateco. Me ocuparé con algun detenimiento de ellas, no solo para demostrar así los títulos que tiene el Sr. Carrillo para merecer la consideracion pública, sino tambien porque así conocerán los que lean este escrito, el estado que guarda la instruccion en Yucatán.

Era el año de 1861 en cuya fecha era todavía el Seminario de San Ildefonso el único establecimiento fijo y seguro de instruccion secundaria en Mérida, adonde afluía la juventud, no solo de toda la península, sino aun de fuera de ella. Viendo el Sr. Carrillo que se carecia por completo de una cátedra de literatura, esto es, de sus principios y elementos para encaminar y estimular la notable aficion de la juventud á las bellas letras, abordó la empresa de fundar, aunque sin renta alguna, aquella cátedra, proponiéndose darla él mismo, sin retribucion alguna, con tal que la autoridad dio-

cesana, que era entonces la que gobernaba el establecimiento, reconociese la cátedra y le autorizase á darla. El Sr. Carrillo preveía que una vez dado el paso, difícilmente se retrocedería despues, y ya ninguna autoridad, ni la eclesiástica ni la civil, se podría conducir á la altura debida, sino proponiéndose sostener siempre la enseñanza profesional de la literatura en los colegios del Estado. Dió á este fin los pasos convenientes cerca del obispo y del rector de la casa, catequizando al mismo tiempo á los jóvenes aplicados para alumnos de la nueva cátedra, de que decia no iba él á ser propiamente un maestro, sino el primero de los alumnos. Logró por completo el éxito que deseaba: la clase de literatura quedó oficialmente establecida, dándose al Sr. Carrillo el título de profesor y mandando el prelado al rector de San Ildefonso que le diese posesion, como consta de un documento fechado en Mérida el 19 de Marzo de aquel año (1861).

Desde ese dia, el estudio de la literatura es en la enseñanza secundaria de Yucatán una asignatura indispensable para un curso de artes, como debiera haberlo sido siempre, y como lo es en todos los países cultos. Las esperanzas del Sr. Carrillo se realizaron. Su cátedra subsistió hasta la época de la Reforma en el Estado, en que dándose el golpe de muerte al Seminario en San Ildefonso, fué creado el *Instituto Literario*, cuyo reglamento hubo de exigir á su vez el curso de literatura, como lo ha exigido tambien el *Colegio Católico*, y por lo comun todos los establecimientos que se han ido creando en el país.

Por lo que toca á la enseñanza eclesiástica, veía y lamentaba tantos y tan enormes defectos el Sr. Carrillo para preparar dignamente á los aspirantes al sacerdocio, que no encontró otro remedio al mal, que hacerlo presente, con notable precision y energía, á pesar de su juventud, á los encargados de la autoridad eclesiástica. En efecto, mientras que en las carreras profanas se ampliaban cada dia los estudios literarios, adelantándose en las justas exigencias de la creciente civilizacion, veía él con dolor que para optar el estado sacerdotal no se exigía al pretendiente otra cosa mas que unos rudimentos del idioma latino y unos cuantos tratados de materias morales. De toda la filosofia, de toda la historia, de la Escritura y de la teología dogmática ó positiva, no se exigía ni una sola nocion. Más aún; veía con profundo desagrado que si habia quienes quisiesen espontáneamente estudiar aquellas materias, tenian que hacerlo en las cátedras del Seminario y de la Universidad, en que se daban ciertamente, pero en donde los maestros explicaban las lecciones por textos detestables, como las *Instituciones filosóficas y teológicas* de Leon de Francia, vulgarmente conocidas bajo el

nombre de *Lugdunenses*, y por las de Cavalario por lo que mira al Derecho.

Autores como estos, abominados no solo por el buen sentido de la ilustracion mas adelantada, sino hasta condenados y prohibidos por la Iglesia misma para la cual eran preparados en San Ildefonso de Mérida sus ministros, formaban no solo un anacronismo lamentable, sino tambien una anomalía ridícula.

Los primeros esfuerzos y combates del Sr. Carrillo contra semejantes textos y contra tal enseñanza, fueron tan infructuosos, á pesar de haber tenido de su parte al Sr. Presbítero D. Norberto Dominguez, vice-rector y primer maestro de física y química en el colegio mencionado, que se pasó algun tiempo sin que lograrse introducir tan útil mejora.

Llegó para la Iglesia yucateca el pontificado del Sr. Rodriguez de la Gala, y en él debia alcanzar el Sr. Carrillo un verdadero triunfo, como en el del Sr. Guerra habia logrado aquel de que ya hice referencia. Así sucedió: sus gestiones nunca abandonadas y siempre emprendidas con nuevo ardor apenas se interrumpian, dieron por resultado que grado á grado se hiciesen una ley y una práctica los deseos y pensamientos del Sr. Carrillo, reducidos á que fuese obligatorio para los aspirantes, despues del curso de latin, los de filosofia, teología dogmática y moral, derecho canónico, Sagrada Escritura, ritos, ceremonias, oratoria, historia de la Iglesia, y por último, lengua indígena. Logró ver desterrados los malos textos, sustituyéndolos con los mejores y mas modernos, y lo que es mas todavía, si se atiende á la influencia que aun ejerce el clero en el pueblo, evitar la ignorancia en que estaba sumido el del país en su mayor parte, y cortar el abuso de los que adoptaban esa carrera por ser la que mas fácilmente y en menos tiempo les podia producir algunos recursos.

Consecuencia de estos trabajos fué el establecimiento de la *Academia de Ciencias Eclesiásticas*, como un instituto auxiliar del Seminario, autorizada en auto de 4 de Julio de 1864, debida enteramente á él, y cuyos estatutos ó reglamento formó él mismo, con aprobacion del gobierno eclesiástico.

Instalada la *Academia*, de que eran miembros los sacerdotes mas ilustrados y graves por su edad, categoría y demas prendas, cúpole al Sr. Carrillo la honra de ser unánimemente electo primer presidente, á pesar de ser el mas novel de todos ellos. Desde entonces, sin embargo de la falta de rentas, la *Academia* ha continuado prestando importantes servicios á la ilustracion del clero yucateco, que, extinguido el Seminario de San Ildefonso, no hu-

biera encontrado en toda la península un establecimiento en que pudiese adquirir la ciencia que necesita para llenar sus deberes cumplidamente.

Si por una parte se afanaba el Sr. Carrillo por las dos instituciones de que acabo de hablar, por la otra estaba á la vez consagrado al cultivo de las bellas letras, y tambien y muy especialmente á las ciencias fundamentales, dando entre estas la preferencia á la historia, por el interes no pequeño que en ella tiene el buen nombre de Yucatán, en cuyo suelo existen monumentos arqueológicos de gran valor, y cuya historia antigua es muy interesante. Concentró muchas veces su atencion á hacer un acopio de todos los documentos posibles de hallar sobre la historia de los aborígenes yucatecos; y con un trabajo constante de largos años, llegó á formar colecciones tan importantes, que las han contemplado con extraordinario placer los sabios de ambos mundos, teniendo el Sr. Carrillo en su gabinete, por dias continuos, al abate Brasseur de Bourbourg, miembro de la comision científica de Paris, sobre las antigüedades mexicanas; al sabio doctor alemán D. Carlos German Berent y á otros viajeros que han hallado en el estudioso literato yucateco un inteligente cultivador de la ciencia arqueológica, y un excelente amigo á quien han debido horas verdaderamente gratas.

Con sus colecciones de manuscritos mayas y de objetos filológicos y arqueológicos, fué formando un pequeño museo, idea que por muchos años fué uno de los sueños del sabio Dr. D. Justo Sierra y de otros yucatecos notables. Este museo, de la propiedad particular del Sr. Carrillo, es el mismo que se instaló solemnemente el 16 de Setiembre de 1871 en uno de los departamentos del Instituto Literario, con asistencia de todas las autoridades y corporaciones del Estado, y del que habia sido nombrado por el gobierno del mismo, director el Sr. Carrillo, con fecha 28 de Enero del año anterior.

Como la fundacion de un museo es de aquellas que no se fijan y aseguran sino con cuantiosos bienes de fortuna ó con la proteccion decidida de un gobierno, el Sr. Carrillo enajenó el suyo, anhelando, ya que su pobreza no le permitia otra cosa, poner la base de un establecimiento de aquella especie. Debo consignar aquí que, á causa de las circunstancias sociales de Yucatán, el Sr. Carrillo no ha recibido hasta hoy la modesta suma que le ofreció el gobierno del Estado por su museo, y esta es la misma razon por que no debe parecer extraño que el repetido museo no hubiese adquirido todo el ensanche que quisiera darle su hábil director. Pero los pueblos que no disfrutaban el inmenso beneficio de la paz, no pueden realizar empresa algu-

na; y Yucatán, devorado siempre por la guerra de castas y la civil, no logrará otra cosa mas que hundirse en el abismo de la miseria y de la ignorancia.

Débase tambien á ese espíritu incansable del Sr. Carrillo y á su consagracion á fomentar la instruccion pública, el *Colegio Católico*, casa en que gran número de jóvenes de dentro y fuera del Estado reciben una instruccion sólida y provechosa; establecimiento con que podia honrarse cualquier pueblo ilustrado. El Sr. Carrillo dió la idea, el plan de su organizacion, sus estatutos, y hasta su nombre ó título. Aprovecháronse los elementos que quedaron al disolverse el Seminario y los del Liceo particular del Sr. Lic. D. Pastor Molina; y todo esto, unido á la inteligente cooperacion del Sr. Carrillo, unido al Sr. Dominguez, de quien he hecho mencion, y á otras personas no menos ilustradas, dió por resultado la existencia de ese plantel que, al mismo tiempo que el Instituto literario, brínda á la juventud estudiosa los tesoros de la ciencia, la luz de la civilizacion.

Como orador sagrado, no ha sido menos sobresaliente el Sr. Carrillo. Antes de consagrarse á esa difícilísima carrera, hizo de ella profundos estudios, y sin temor puedo asegurar que no solo Yucatán podia enorgullecerse de poseer un orador de tan elevado mérito, sino México entero. Versado en todas aquellas materias que forman el caudal de los predicadores, encaminado por una de las mejores inteligencias que ha producido Yucatán, el Dr. Quintana; poseyendo una imaginacion ardiente y fecunda, un estilo galano, el Sr. Carrillo atrae siempre un auditorio numeroso que le escucha con deleite. Escritores á quienes no se puede tachar de fanáticos, le han tributado elogios sinceros, que reproduciria yo en este lugar si no temiese dar demasiada extension á este escrito. La gran reputacion de que goza como orador es muy justa y merecida, pues á una instruccion no comun, reúne otras de las dotes que han inmortalizado á Massillon, Bossuet y Lacordaire. Sin embargo de ser así, él, con una modestia que le enaltece, no ha accedido á las repetidas instancias de las personas que desean formar la coleccion de sus discursos.

Réstame enumerar los trabajos del Sr. Carrillo como literato, que he reservado para terminar este Ensayo, no porque sean de menor importancia que los que llevo referidos, sino porque debia hacerlo así para que mi narracion fuese mas ordenada.

Terminaba aún sus estudios de colegio, y ya su amor á las letras le hacia tomar parte en las publicaciones de aquella época, apareciendo entre los fundadores de la Sociedad Concordia, que publicó un periódico literario

intitulado *La Guirnalda*. La aparición de este periódico marca en la historia de la literatura yucateca una nueva era.

Habían pasado muchos años sin que aquella generación que se levantó á la voz de Sierra y Calero Quintana, estimulase á la juventud y la dirigiese; pero apareció *La Guirnalda*, y en sus columnas los escritos de Carrillo, demostrando desde entonces su afición á los estudios históricos; los de Rivero Figueroa, que abandonó mas tarde esa senda por la del magisterio; las bellísimas poesías de Peon Contreras, que vive hoy en México y ocupa un lugar distinguido en las sociedades científicas y literarias; los cantos de Castellanos, tan llenos de dulzura, y que cesaron ¡ay! con su prematura muerte: aparecieron estos y otros haciendo concebir halagüeñas esperanzas, entre ellos Manuel Sanchez Mármol, joven tabasqueño, educándose en Mérida entonces, á cuyo talento claro deberian mucho las letras mexicanas, si un carácter demasiado vivo algunas veces, y perezoso en demasía otras, no le hiciese dejar en proyecto obras que podía muy bien llevar á seguro término.

Al lado de la nueva generación figuraron el Dr. Carrillo, una de las notabilidades del foro y de la literatura de Yucatán, y Cisneros, Aldana y Perez Ferrer, que habían conquistado de antemano un nombre glorioso.

Esa publicación ilustrada que vino á sacar, por decirlo así, á la literatura yucateca del marasmo en que yacía, hubiera perecido mas pronto si el Sr. Carrillo no hubiese hecho todo género de esfuerzos por sostenerla, á pesar de la falta de estímulo de parte de los suscritores, y de la volubilidad que caracteriza á gran número de jóvenes.

La Guirnalda, condenada como todas las flores á marchitarse en breve, murió, y á poco (1861) fundó el Sr. Carrillo el *Repertorio Pintoresco*, lujosa publicación también ilustrada, en cuyas páginas se registran artículos y poesías de reconocido mérito, importantes estudios históricos y arqueológicos, y materias de utilidad. Logró el *Repertorio* que su existencia fuese menos efímera que la de las publicaciones que le habían antecedido, y lo que es mas todavía, costearse; cosa inaudita en los anales del periodismo yucateco, que debe siempre su existencia á los sacrificios de los hombres que á él se consagran.

Además de esas publicaciones dirigidas por el Sr. Carrillo y en que tomó tan activa parte, ha dado á luz trabajos de no poca importancia en la *Revista* de Mérida (1869-70), figurando como uno de los primeros redactores; estableció el *Eco de la Fé*, semanario religioso y literario (1871-72), y ha publicado varios opúsculos interesantes sobre materias distintas.

Hé aquí la lista de las obras mas notables del Sr. Carrillo: «Historia de Welina, 1862.»—«Estudio histórico sobre la raza indígena de Yucatan, 1865.»—«Epítome de la historia de la filosofía, extractado de los mejores autores y en forma de diálogo, 1868.»—«Manual de la historia y geografía de Yucatán, 1868.»—«Lecciones de historia general y patria (1ª parte), 1869.»—«Compendio de la historia de Yucatán, en lecciones, 1870.»—«Catecismo histórico de Yucatán para la instrucción primaria, 1871.»—«Disertación sobre la literatura antigua de Yucatán, 1870.»—«Disertación sobre la historia de la lengua yucateca ó maya, 1872.»—«Catálogo de las principales palabras mayas usadas en el castellano, 1872.»—Estas tres últimas obras han sido reimpresas en el *Boletín* de la Sociedad mexicana de Geografía y Estadística, por acuerdo de ese cuerpo respetable.

No es en este imperfecto ensayo biográfico, que no quiero hacer difuso, donde se ha de encontrar el juicio crítico de las obras enumeradas. De gran importancia y utilidad como son las investigaciones históricas y lingüísticas del Sr. Carrillo, no pasará mucho tiempo sin que algun escritor mas competente que el que ha trazado estas líneas, desempeñe esa tarea, y haciéndole justicia cumplida al literato yucateco, quede sentada su reputación; ahora me basta asegurar que, según opiniones caracterizadas, la mejor recomendación que se puede hacer de los trabajos del Sr. Carrillo, es decir que los ha dictado un criterio recto, y descansan todos en la razón y la verdad.

El Liceo de Mérida, el de Hidalgo de México, la Sociedad mexicana de Geografía y Estadística, la American Ethnological Society de Nueva-York, el Museo de ciencias del Continente americano, y otras varias asociaciones, cuentan entre sus miembros al Sr. Carrillo, cuyos escritos son citados con aplauso por los sabios europeos.

Muy raro hubiera sido que un hombre que reúne las circunstancias referidas dejase de tener gratuitos enemigos empeñados en opacar su gloria, haciéndole aparecer mezclado en asuntos políticos, para acarrearle odiosidades y exponerle á injustas persecuciones. Varias registra en el libro de su vida; pero no intento ocuparme de tan odiosa materia, y me concreto á decir que no es posible que una persona consagrada á la ciencia, y en cuyo corazón arde vivísimo el amor á su país, se atreva á caminar por otra senda que por aquella que conduce á los pueblos á su bienestar y engrandecimiento.

Jóven es todavía el Sr. Carrillo, y de esperar es que continúe cada día con mayor ardor y obteniendo mejores resultados, trabajando por elevar la

instruccion pública y la literatura en Yucatan, á la altura que pueden alcanzar en ese pueblo que cuenta entre sus hijos á muchos que han dado lustre y honor á nuestra patria.

FRANCISCO SOSA.

LOS FERROCARRILES EN MÉXICO.

LA ventajosa posicion geográfica que México tiene, esencialmente con relacion á los Estados-Unidos y Europa, para comunicarse con el Japon, China y Australia por medio del ferrocarril interoceánico que cruce por su territorio, le dará siempre una importancia que no podrá tener ninguna otra vía férrea, ni mucho menos la comunicacion que hasta hoy se ha practicado por el istmo de Panamá, y menos aún la muy dilatada que se hace todavía por los mares de la India al Mar Rojo y al Mediterráneo, para llegar á Europa.

Las demostraciones geográficas que se encuentran expuestas en seguida, podrán dar la conviccion perfecta de aquella verdad.

Antes de venir á la comparacion que debe hacerse necesariamente entre todos los caminos de fierro posibles, tanto en el territorio de los Estados-Unidos como en el de la República mexicana, y poder deducir con exactitud cuál es el trayecto mas conveniente y el que debe tener la preferencia para la comunicacion interoceánica, es preciso examinar y analizar todas las relaciones geográficas de México con el exterior, y principalmente con la China, Japon y Australia.

Las latitudes y longitudes de mar, el exámen detenido de sus corrientes y la naturaleza de los vientos que agitan sus olas, debe ser otro estudio indispensable para la demostracion perfecta y evidente de lo que antes se ha asentado.

La China, esta nacion tan importante por su industria y comercio actual, particularmente con Europa, tiene que hacer pasar forzosamente sus mercancías por la vía interoceánica que cruzará el territorio de la República

mexicana, así como el Japon y la Australia, cuyo tráfico es hoy tan activo con Inglaterra.

La China se encuentra bajo los paralelos 20° 20' y 41° 30' latitud Norte, y su longitud entre 97° 40' y 122° 38' al Este de *Greenwich*; todas sus costas están bañadas por las aguas del Pacífico; su área ó superficie es de cinco millones (5.000,000) de millas cuadradas, es decir, la tercera parte de la Asia ó la décima de la superficie total del globo; su imperio es el mas populoso, pues cuenta cerca de cuatrocientos (400) millones de habitantes; sus producciones son el té y la seda para la exportacion, teniendo, segun sus costumbres y usos, todos los efectos agrícolas para sus necesidades de la vida real; el trigo, el arroz, el azúcar y el opio forman las principales producciones que constituyen sus elementos vitales.

Las montañas de la China son bien importantes hácia el interior; pero ellas no son exploradas por extranjeros, pues el emperador *celeste* solo permite que sean visitados algunos puertos que se encuentran determinados por contratos celebrados con distintas naciones.

Los puertos abiertos al comercio de altura, son: *Canton, Swatow, Amoy, Shanghai*, que es el principal para su comercio con América y Europa, y se encuentra situado en la embocadura del rio *Yangtsekiang*, el mas caudaloso de todo el territorio chino, y que parece recorrer dos mil novecientas (2.900) millas, teniendo su origen en las altas montañas del *Himalaya*.

En la embocadura del rio *Hoang-ho* ó rio Amarillo, el segundo de la China, se encuentra una magnífica bahía, y entre sus playas podria abrirse un buen puerto para el comercio extranjero.

La isla de *Formosa* está al frente del puerto de *Foochow*, uno de los que fueron abiertos por los ingleses, y que, segun los tratados celebrados en 1843 con el emperador *celeste*, quedó libre al tráfico de altura, pues anteriormente solo se podia llegar al puerto de Canton con muchas restricciones y dificultades.

La isla de *Formosa* nunca es visitada, por el estado salvaje en que se halla todavía su poblacion mongólica.

La isla de *Hong-kong*, que está situada frente al puerto de Canton, lo domina completamente; él es considerado como el segundo puerto de la China, despues de *Shanghai*; su ciudad no solo es muy populosa, pues posee mas de un millon (1.000,000) de habitantes, sino que está considerada como la mas manufacturera con quien tiene relaciones el comercio extranjero.

La isla de *Hong-kong* está perfectamente fortificada por los ingleses; ella

es un peñon parecido al de Gibraltar; la inmensa roca de que se compone es de pórfido, siendo la *silica* su elemento constitutivo. Aquel poderoso fuerte posee mas de mil cañones de sitio ó plaza, y la mayor parte de sus baterías arrojan proyectiles de cuatrocientas á quinientas libras, encontrándose tambien muchos cañones rayados de *Armstrong*.

La isla de *Hong-kong* domina no solo á Canton, sino á una gran parte de su costa, y ella será una amenaza eterna para la China.

El Japon se compone esencialmente de cuatro grandes islas, que son: *Nippon*, *Kiu-siu*, *Sikok* y *Yesso*; habiendo otras islas pequeñas, de las cuales las mas importantes son: *Sado*, *Tsousima*, *Awalsi*; todas ellas están comprendidas entre 24° 16' y 50° 20' latitud Norte, y su longitud entre 128° 12' y 151° 23' al Oriente del meridiano de *Greenwich*; su área ó superficie es de ciento treinta y nueve mil trescientos cuarenta y nueve (139,349) millas cuadradas; su poblacion de veinte millones (20.000,000), y sus puertos principales *Yokohama*, *Hiogo*, *Nagasaki*, *Hahodadi*; todos ellos tienen un grande y activo tráfico con América y Europa, exportando muchos millones en sus mercancías de seda, té, etc., y algunas producciones raras y de industria peculiar, como la China. Su comunicacion en estos últimos tiempos la han dividido: una por San Francisco de California para New-York y Europa; otra para Panamá y Aspinwall, pasando por Jamaica á Europa; pero hasta ahora su principal tráfico lo hacen por el mar de la India, el Rojo y el Mediterráneo.

Australia, esta isla tan importante, se ha considerado con las que tiene adyacentes, como un quinto continente en el globo, y formando todas lo que es conocido con el nombre de *Australasia*; aquellas islas, hoy dia de tanta importancia, fueron descubiertas por el famoso capitán Cook: sus costas son bañadas por las aguas del Pacífico y océano de la India; su latitud se encuentra entre los paralelos 10° 40' y 39° 15' al Sur, y su longitud comprendida entre los grados 113° 20', 153° 20' al Este del meridiano de *Greenwich*.

La Australia solamente tiene una extension de Oriente á Poniente, de dos mil quinientas (2,500) millas inglesas, y mil novecientas (1,900) de Norte á Sur; la area ó superficie de aquella grande isla es de dos millones novecientas ochenta mil setecientas setenta (2.980,770) millas cuadradas; sus tierras están generalmente compuestas de grandes llanuras cortadas por algunas montañas, entre las que se encuentra la *Blue Range* ó cordillera azul, que corre del Norte al Sur; sus principales rios son *Murray River* ó rio *Murray*, con sus dos grandes afluentes; el *Darling* y el *Murrumbid-*

gee, nombre puesto por los aborígenes, raza que es conocida como venida de la *Papua*.

El punto mas elevado de sus montañas asciende á siete mil (7,000) piés sobre el nivel del mar.

La Australia, como hemos dicho antes, se compone de una sola y grande isla; la etimología de su nombre significa tierra hácia el Sur; su clima es admirable y muy semejante al del valle de México, pues tiene las mismas latitudes hácia el Sur que México al Norte; sus lluvias son fecundas, y ellas se verifican de Noviembre á Febrero, comenzando su estacion primaveral en Junio. Cuando fué descubierta por el capitán Cook, el primer punto de tierra donde desembarcó fué sobre las playas de *Botany Bay*, ó sea Bahía Botánica, nombre que le dió su descubridor por la exuberancia de vegetacion; á seis millas del punto donde desembarcó aquel navegante inglés, se eleva hoy la pintoresca cuanto populosa comercial ciudad de *Sidney*.

La segunda isla es *Tasmania*, y dista cien millas al Sur de la Australia; ella fué descubierta por el marino holandés *Tasman*, de donde viene el origen de su nombre. Aquel navegante solo la avistó desde la mar; pero los ingleses fueron los primeros que la ocuparon en 1797.

El grupo de islas conocido con el nombre de *Nueva Zelandia*, se halla al S. E. de la grande isla de Australia; desde la época de su descubrimiento hasta 1840, los ingleses explotaron muy poco aquellas islas, dedicándose tan solo á las crías de ganado en general, pero cultivando con mas esmero la de los ganados lanares.

Su mas antigua ciudad de *Sidney* estuvo sirviendo por dilatados años como presidio, adonde eran deportados los criminales ingleses; en 1840 los colonos de aquellas islas manifestaron terminantemente á Inglaterra que no querian mas presidiales en su hermosa ciudad de *Sidney*, pero el gobierno inglés vió con indiferencia aquella solicitud, y siguió mandando nuevos deportados. Los colonos entonces, viéndose desairados en su justa demanda, devolvieron á los presidiales manifestando terminantemente que si se insistia en seguir mandando mas criminales, proclamarían desde luego su independencia. El gobierno inglés, en vista de tal resolucio, tuvo que acceder á lo que le pedian sus colonos, y desde aquella época cesó de enviar mas deportados. En 1851 fueron descubiertos los ricos placeres de oro que desde aquella época han estado en constante explotacion y en competencia con los muy ricos de la Alta California, habiendo producido hasta ahora mas de 8.000,000 de pesos en oro.

La Australia tiene por principal puerto á *Sadney*, y el primero tambien

por su antigüedad; su extensa y excelente bahía se considera por los marinos como la segunda en el mundo después de la de *Rio Janeiro*.

La bella ciudad de *Sidney* se encuentra situada en la embocadura del río *Darling*, que recorre una distancia de ochocientas á mil millas, teniendo su origen en las grandes montañas conocidas con el nombre de Alpes de Australia, y antiguamente lo fueron por sus primitivos habitantes los aborígenes con el nombre de montañas del *Warragonge*; sus principales afluentes son el *Murrumbidgee* y el *Murray*.

Sidney es conocida nominalmente por sus tradiciones y antigüedad, como la capital de la grande isla, denominada la Australia, y su población asciende á noventa mil (90,000) habitantes.

Sigue después la grande bahía de *Philip*, donde está la muy hermosa y populosa ciudad de *Melbourne*, la primera por su importancia comercial de Australia con Inglaterra, y la primera también por su población, pues asciende á más de doscientos mil (200,000) habitantes. *Melbourne* es inferior como puerto al de *Sidney*, pero es de más importancia para el comercio extranjero, por el elemento que le da su industria minera; cerca de su ciudad fueron descubiertos por primera vez en 1851 los grandes y ricos placeres de oro que forman hasta hoy una de sus principales riquezas.

Las producciones minerales que se encuentran en sus montañas son oro, poca plata y muy ricas y grandes minas de carbón de piedra, siendo sus principales vetas de la clase de *Bituminous Coal*, abundando también la clase de *Lignita*.

Sus campos están cubiertos de verdes gramíneas, encontrándose con profusión todos los zacates pertenecientes al género *Festuca*, y de estos principalmente la *Ovina*, ó sea pasto de ovejas. También existen con abundancia las grandes palmas que tanto sirven para sombra de los ganados, y ellas son conocidas con el nombre de *Palma Australis*. Entre sus bosques se distinguen los abundantes árboles pertenecientes á las especies del *Eucalyptus*, conocido por los ingleses con el nombre de *Arbol de fierro*, por su dureza para la construcción de buques: abunda también el género de las *Acacias* y el *Casuarina* ó encino.

La zoología de Australia es muy limitada y muy peculiar de ella, y en la clase de fieras no hay ninguna, si no es la del género *canis aureus* que es muy abundante y persigue tenazmente á los ganados de lana.

Existe entre sus pocos animales el *Kangaró*, que es el nombre dado por los aborígenes y conocido en la ciencia zoológica como perteneciente al género *Macropus Ualabatus* y de la familia *Marsupial*: este cuadrúpedo se

alimenta de yerbas y frutas, como lo indica el nombre de su familia; su piel es estimada y distinguida como entre las más finas y consistentes para calzado.

Se halla en abundancia el cuadrúpedo anfibio que tiene en zoología el nombre de *Ornithorhynchus* y de la familia *Mammalis*: este raro animal, peculiar solamente de Australia, tiene todo el cuerpo, tamaño y forma de una nutria, y las patas, cabeza y pico como pertenecientes enteramente á la familia de las *Anades*, con la particularidad de empollar como las aves, y en seguida alimentar á sus hijos como los de la familia mamífera.

La clase de aves es también muy local de Australia, distinguiéndose el *Emu*, grande ave conocida entre los aborígenes con este nombre, y en la ciencia zoológica con el de *Dromarios Novae Hollandicae*, y que tiene por su tamaño y plumaje mucha semejanza con el *avestruz*.

Los ingleses han introducido el *Llama*, traído de Chile y Perú; pero no ha dado resultado alguno comercial, pues no se ha podido aclimatar, mientras que el merino se cria allí como en ninguna parte, y hoy es inmenso el número de toneladas de lana merina que va anualmente de Australia para Inglaterra, constituyendo su principal y más importante comercio.

En general, se crían bien casi todos los ganados, dándose con abundancia el vacuno y el caballar, pues aquellos climas les prueban perfectamente. En la Australia se puede decir que tienen los ingleses sus grandes criaderos de caballos para abastecer su ejército de la India.

En la actualidad, una gran parte de la Australia hace su comercio con Europa, y principalmente con Inglaterra, por la vía de San Francisco de California y Nueva-York; pero su más importante tráfico es aún por los mares de la India, Rojo y Mediterráneo, cruzando el istmo de Suez, porque constantemente se presenta como un obstáculo insuperable al paso de las Rocallosas, la abundancia de sus nieves en tan prolongados inviernos.

Los viajes navales de la Australia, China y el Japon, por la vía del mar Rojo, recorre los siguientes puntos: los vapores que salen de los puertos de *Sydney* y *Melbourne*, pasan por todo el mar de la India, tocando á *Pointe de Galle* en la isla de *Ceylan*, pasando al Sur de *Calcutta* en el *Hindostan*, entrando en seguida al mar Rojo hasta llegar al istmo de Suez, el que se atraviesa regularmente por su vía férrea para llegar hasta Alejandría en el Mediterráneo, y tocando incontinenti á la bella y frondosa isla de Malta, desde donde parten diversas líneas de vapores, siendo una de las primeras la que va por Gibraltar á Cádiz hasta *Southampton*, y otra directamente á Marsella y que es la más corta.

Tendremos entonces, que desde el puerto de *Sydney* en la Australia hasta Europa, tocando como fin del viaje por mar á *Southampton*, el número de días será cincuenta y seis, ó lo que es lo mismo, cerca de dos meses.

La gran compañía inglesa que va para la India, y que lleva el nombre de *Peninsular and Oriental Company*, se extiende hasta todas las Indias, incluso la China, el Japon y Australia.

Para que se pueda formar una idea exacta del movimiento comercial actual entre Inglaterra con el Japon, China y Australia, basta saber que por la línea de vapores de la India, los pasajeros que van á bordo en primera clase, dejan un producto de doce millones de pesos anualmente de los que vienen de China y el Japon para Inglaterra, y seis á siete millones de los que vienen de Australia.

Las repúblicas hispano americanas, Chile y el Perú, por su posición geográfica no vendrán jamás á comunicarse con los Estados-Unidos y Europa por el ferrocarril interoceánico que cruzará el territorio de la República Mexicana, en razón de que la diferencia que existiría sería muy corta entre la línea de vapores que pudiera establecerse desde Valparaíso en Chile y del Callao en el Perú para el Manzanillo: su navegación sería de diez y seis días, mientras que á Panamá es solo de nueve; pero su diferencia de viaje mas largo por el Atlántico, daría próximamente un número de días igual para el de Europa, atravesando el territorio mexicano: á esto se agrega que la línea de vapores que vienen de Chile y del Perú para Panamá tienen perfectamente establecida su comunicación, recorriendo de continuo los principales puertos del Ecuador y Nueva Granada.

Existe además otra razón mas poderosa aún para demostrar que el Chile y el Perú no verificarán su paso para Europa por el territorio de la República Mexicana y el de los Estados-Unidos.

Ultimamente tienen ya celebrada aquellas dos naciones, Chile y Perú, una gran compañía con Mr. *Meggs*, ciudadano americano residente hace muchos años en Valparaíso, y el que ha llevado á buen término las principales obras ferrocarrileras de Perú y Chile.

Bolivia y el Brasil se han unido últimamente á aquel grandioso proyecto que, una vez realizado, vendría á ser considerado como una de las maravillas ferrocarrileras del mundo, pues sus líneas atravesarían los Andes, yendo del Perú y de Chile para Bolivia y el Brasil, hasta el Amazonas, en el punto llamado embarcadero ó mulle de San Antonio, á mil millas distante de la mar, pudiendo llegar hasta él las embarcaciones de mayor calado.

La travesía por las altas montañas de los Andes duraría poco menos de

dos días hasta el Amazonas, haciendo el viaje de mar de diez y seis días, y el viaje total para Europa de diez y ocho, tocando á Cádiz y terminando en *Southampton*, y de diez y seis partiendo de Bolivia ó el Brasil.

Segun queda demostrado suficientemente, la China, el Japon y la Australia son las naciones que tienen que verificar su importante tráfico mandando sus valiosas mercancías para los Estados-Unidos y Europa por el ferrocarril interoceánico que debe cruzar un día el territorio de la República Mexicana.

Vamos ahora á demostrar la grande ayuda que á esta vía le darán los mejores mares, latitudes, longitudes, corrientes y vientos que favorecen á los puertos mexicanos en las costas del Pacífico.

Los vapores que en la actualidad salen de Australia, para verificar su viaje con rumbo á América y Europa, parten de sus principales ciudades marítimas *Sydney* y *Melbourne*, dirigiéndose hácia San Francisco de California, y al recorrer aquellos mares, describen sobre sus aguas una diagonal que parte SO. al NE. y de los 30° 52' latitud Sur y 151° 14' longitud oriental del meridiano de *Greenwich* para llegar á los 37° 47' latitud Norte, y los 122° 26' al Oeste del mismo meridiano, siendo la distancia que recorren aquellos vapores de 4,500 millas marinas, y con una navegación de veinte días.

La Australia, al verificar su viaje directo al Manzanillo, tiene una diferencia latitudinal en su favor, y otra longitudinal en su contra y en favor de San Francisco, es decir, que esta última la da la configuración de la costa mexicana que entra ó se aparta hácia el Oriente; pero esta diferencia viene á refluir en favor del viaje por tierra al verificarse el paso en el ferrocarril interoceánico por el territorio de la República Mexicana á los Estados-Unidos para Europa.

No obstante la diferencia longitudinal que acabamos de expresar, como el Manzanillo ó San Blas tienen tan grandes ventajas latitudinales para con la Australia respecto á San Francisco, su diferencia será de mil cuatrocientas millas menos, ó lo que es lo mismo, seis días solares de navegación en favor del Manzanillo, por lo que el viaje total de la Australia á este puerto será de catorce días marinos ó astronómicos, mientras que es de veinte el que se verifica actualmente por la vía de San Francisco de California.

A esta economía de tiempo favorecen los mejores mares de las costas mexicanas en aquella parte del Pacífico, pues los que están situados al Sur, son mas tranquilos y abrigados, y por el contrario, los vientos reinantes de San Francisco son siempre tempestuosos, viniendo del Oeste y enfriando

demasiado en el verano la costa de California por atravesar los mares helados que están sobre las playas de la Rusia Asiática.

Los vientos reinantes ó que soplan en el Manzanillo, son conocidos por los marinos con el nombre de *Trade Winds*, ó sean los vientos que durante nueve meses del año corren paralelos al Ecuador entre los trópicos, ó sean vientos intertropicales; ellos son constantes y sumamente benignos, y de allí viene el nombre (como se conoce en la historia) de Mar Pacífico que le dió Vasco Núñez de Balboa cuando descubrió tan importantes mares el 26 de Setiembre de 1553; y no obstante que San Francisco está también sobre la costa de California, que bañan las aguas del Pacífico, como su latitud es muy al Norte y sus vientos dominantes casi siempre fuertes, esto hace necesariamente cambiar la naturaleza y tranquilidad de los mares, pues de continuo están mas agitados y borrascosos que los que bañan las costas de San Blas y el Manzanillo, teniendo en consecuencia estos mayores ventajas de latitud, mares y vientos, por lo que su posición geográfica debe ser en todo preferible para la navegación de los vapores que vengan directamente de la Australia, China y el Japon.

Estas dos grandes naciones que poseen una industria tan peculiar, rica y fecunda, y una tan grande actividad comercial con América y Europa, tendrán por mar las mismas ventajas que la Australia al aceptar la navegación directa para San Blas ó el Manzanillo, y dejando tan graves inconvenientes que les dará siempre la navegación que hoy se hace á San Francisco de California.

Los vapores que saldrían de los puertos del Japon *Nagsaki*, *Yokohama*, *Hiogo* y *Akodadi*, y los de China *Hong-kon*, *Shanghai*, *Canton* y otros recorren para verificar su viaje naval una diagonal menos inclinada que la que practican actualmente los que vienen para San Francisco de California, de las ciudades marítimas *Sydney* y *Melbourne* en la Australia; pero como la diferencia longitudinal de la China y del Japon es mayor que la de la Australia, ella da entonces una diferencia de dos mil millas, ó sean ocho días mas marinos ó astronómicos, siendo el viaje total de veintiocho días de la China y el Japon para San Francisco de California.

Ahora bien; teniendo el Manzanillo y San Blas, como antes hemos demostrado, las mismas ventajas de mares, corrientes y vientos para la navegación de China y el Japon, que para la de la Australia, con respecto á San Francisco, la diferencia latitudinal es corta, pero ella da siempre algunas millas en favor de los puertos antes mencionados, sobre las costas mexicanas en el Pacífico, que agregándose á esto las ventajas de mares cor-

rientes y vientos, tendremos que el viaje de China y el Japon, viniendo directamente hácia San Blas ó el Manzanillo, daría una diferencia de mas de mil millas marinas con respecto al que hiciera para San Francisco, ó sean cuatro días solares; en consecuencia, el viaje total de China y el Japon para San Blas ó el Manzanillo, sería de veinticuatro días marinos ó astronómicos, y veintiocho días también solares, como se ha visto, el que se verifica en la actualidad para ir á San Francisco de California.

Una vez demostradas con evidencia las grandes ventajas reales y verdaderas que tienen las navegaciones por vapor salidas de las costas de la Australia, China y el Japon para San Blas y el Manzanillo, con respecto á San Francisco, vamos á demostrar las que habría en favor de la línea interoceánica que deba cruzar el territorio de la República Mexicana con respecto á las de los Estados-Unidos.

El ferrocarril que sale de San Francisco para Nueva-York, pasando por las Rocallosas, parte de aquel puerto, llega á la ciudad de Sacramento, capital del Estado de California, y de allí comienza á ascender para pasar la Sierra Nevada, y despues de aquel paso descende á las grandes llanuras del Estado de Nevada, cerca de los distritos mineros de *Washoc*, *Austin*, *Eureka* y *Whiti*, *Pine* y otros muchos, pues es una serie no interrumpida de riquísimas posiciones mineras en todo aquel Estado, lo mismo que *Utah*, *Montana*, *Arizona* y los demas territorios hasta las Rocallosas.

El ferrocarril, despues de haber pasado por el Estado de Nevada, cruza á *Ogden* en *Utah*, llegando á la gran ciudad de *Salt Lake* (Lago Salado) ó ciudad de los Mormones, de allí comienza á ascender hasta las altas y nevadas cúspides de las montañas Rocallosas, para descender incontinenti á los arenosos desiertos de *Platte River*, hasta la ciudad, nueva también, de *Omaha*, deslizándose por la orilla del Sur del Estado *Iowa*, y entrando al fértil y hermoso Estado de *Illinois*, para atravesar por la populosa ciudad de *Chicago*, que parece reclinada sobre las aguas del gran lago *Michigan*, y sobre cuya superficie se reflejan las nubes densas que á su paso arrojan las locomotivas para seguir veloces al Norte del Estado de *Indiana* y del de *Ohio*, atravesando las innumerables ciudades, villas y pueblos del antiguo Estado de Pennsylvania, y llegando por fin á la gran metrópoli de la Unión americana y su primera y mas importante ciudad de Nueva-York.

Aquel extensísimo ferrocarril parte del paralelo 37° 47' al 40° 50' de latitud Norte, y su extensión longitudinal es entre 122° 26' á 74° al Oeste del meridiano de *Greenwich*, y su extensión de tres mil trescientas millas inglesas.

Esta admirable vía férrea, al llegar á las cúspides nevadas de las altas montañas Rocallosas, se encuentra con sus nieves eternas, y durante los ocho meses del año, en sus respectivos descensos, tiene una extension de cuatrocientas á quinientas millas de superficie heladas, ó lo que es lo mismo, un trayecto de mil millas próximamente; aquellas nieves tienen en el invierno y parte del verano un espesor ó profundidad desde ocho piés hasta treinta ó cuarenta, que equivalen á dos y medio ($2\frac{1}{2}$) hasta doce metros (12): tan inmensa cantidad de nieve es un obstáculo sério é insuperable en los dilatados meses del invierno y una gran parte del verano, pues ha llegado el caso de hacer treinta y cinco días los viajeros que vienen de San Francisco para *Nueva-York* pasando por las *Rocallosas*.

Los peligros de las avalanches para los que cruzan aquellas montañas, se han contrariado ventajosamente por medio de los *Snow Shed*, ó lo que es lo mismo, techos de madera ó pasajes para nieve; pero esta es tan abundante y se encuentra con tanta profusion sobre los rieles del camino, que es un inconveniente grave, y en el invierno del año pasado se ha llegado á suspender el tráfico por algunos meses, pues se hacía imposible el paso al través de tan copiosa cantidad de nieve.

Estos inconvenientes invencibles que la naturaleza da á aquellas regiones por sus latitudes y alturas, serán siempre prácticamente insuperables durante la prolongada estacion del invierno y una gran parte del verano, porque, como es bien sabido, se desconoce allí la bella estacion primaveral de los países intertropicales.

El grande y espacioso trayecto que recorre el camino de fierro de San Francisco de California á *Nueva-York*, pasando por las *Rocallosas* da una diferencia de 700 millas en favor del que vendria del Manzanillo ó San Blas por Guadalajara, Lagos, San Luis Potosí, Monterey hasta *Brownsville*, para pasar á *Galveston* y seguir por *Louisiana*, *Mississippi*, *Alabama*, *Tennessee*, *Virginia*, *Pensylvania* y *Nueva-York*; este trayecto dará un resultado total de 2,600 millas, ó sean 700 millas de diferencia, y en contra del que va por S. Francisco para *Nueva-York* por las *Rocallosas*, que hace un viaje de ocho á diez días en los pocos meses de verano que tiene útiles, y como hemos visto en los demas, es intransitable: en consecuencia, el ferrocarril interoceánico, pasando por el territorio de la República Mexicana, dará una economía de tiempo de tres días solares en toda época y en toda estacion.

Tal vez sería preferible seguir para el ferrocarril interoceánico, de Monterey á Camargo por *Austin* y San Antonio de Béjar en Tejas, para pasar

despues por *Fulton*, línea limítrofe con el Estado de *Arkansas* cruzando el Estado de *Tennessee*, *Kentucky*, *Virginia*, *Pensylvania* y *Nueva-York*.

De todos modos, la diferencia seria de unas cuantas horas, dando un total poco mas ó menos de (mil novecientas cincuenta y nueve) 1,959 millas, desde las márgenes del Bravo hasta *Nueva-York*, y una distancia absoluta de (novecientas setenta y nueve) 979 millas desde San Blas al Bravo: la primera distancia en los Estados-Unidos se recorre en la actualidad en cuatro días solares, y el ferrocarril que cruzara el territorio de la República Mexicana duraria poco menos de dos días, tambien astronómicos, en recorrer todo su trayecto, es decir, un viaje total de seis días desde San Blas ó el Manzanillo hasta *Nueva-York*, mientras que el que se verifica actualmente de San Francisco á *Nueva-York* por las *Rocallosas* es de nueve, contando con el poco tiempo favorable que dan aquellas latitudes y alturas.

Ahora bien, recordando lo conveniente que es la navegacion por latitudes, mares y vientos intertropicales que favorecen á los puertos del Manzanillo y San Blas que bañan las aguas del Pacífico, el viaje de Australia hasta *Nueva-York* haciendo uso del ferrocarril interoceánico que debe de cruzar el territorio de la República Mexicana, pasando por los puntos antes mencionados, será de veinte días solares; si á esto se agregan ocho días que dura la navegacion de *Nueva-York* á Europa por *Liverpool* en la línea de la compañía de *Cunard*, resultará que el viaje absoluto dará veintiocho días astronómicos desde Australia á Europa, pasando por México, y treinta y siete tambien solares por la vía de San Francisco á *Nueva-York*, por las *Rocallosas*, es decir, una diferencia de nueve días en favor de la vía interoceánica de la República Mexicana.

Teniendo presente las mismas razones antes expuestas, el viaje total de China y el Japon á San Francisco para *Nueva-York* por las *Rocallosas*, para llegar á Europa tocando á *Liverpool* por la misma línea de *Cunard*, es de cuarenta y cinco días solares, y de treinta y ocho pasando por México, por lo que habrá una diferencia en su favor de siete días.

Existe aún en la Union Americana el proyecto de una nueva vía férrea que no tenga los grandes inconvenientes de nieves que el de las *Rocallosas*, y para ello han elegido una línea trayectoria que partiendo del puerto de San Diego en la costa de la Alta California, siguiera á *Tucson* y á *Franklin*, frente al Paso del Norte, atravesando por *Austin* en Texas y siguiendo despues el antiguo ferrocarril de los Estados de *Tennessee*, *Virginia* occidental, *Pensylvania*, y *Nueva-York*; pero esta nueva ruta férrea tendria los graves inconvenientes de los indios, y su diferencia de tiempo con reser-

pecto al de California por las Rocallosas no es mucha, su trayecto seria tambien muy al Norte, y él daria próximamente la misma duracion de tiempo que el que pasa por las Rocallosas, y á esto se agregan los mismos inconvenientes de latitudes, mares, corrientes y vientos que tiene el puerto de San Francisco, por lo que la línea férrea que atraviesa el territorio de la República Mexicana será siempre la preferida.

Hay además un nuevo proyecto, y este consiste en otro ferrocarril que parta de Guaymas cruzando por la grande abra en la Sierra Madre, que lleva el nombre de Paso de Guadalupe en los límites de Sonora con Chihuahua, para ir á Paso del Norte y seguir despues por los mismos Estados de la Union Americana que recorrería de S. Diego hasta *Nueva-York*: esta línea que describe su trayectoria un poco mas al Sur, daria una economía de tiempo de algunas horas solamente con respecto al de las Rocallosas; pero en contra tiene los mismos inconvenientes latitudinales que San Francisco, y los vapores que salieran del Japon, China y Australia, correrian por la misma diagonal al venir buscando las costas de la Baja California, para doblar el cabo de San Lúcas y seguir despues por el Norte á Guaymas, teniendo en contra las fuertes corrientes del Golfo de Cortés, pues los vientos del Sur y los del Norte á la vez, se unen, soplando fuertemente ó encajonándose, por decirlo así, entre las costas peninsulares de la Baja California y las de Sonora y Sinaloa; en consecuencia, las muy cortas ventajas que tendria el trayecto de Guaymas, por el Paso de Guadalupe hasta Nueva-York, quedarian perdidas por los graves inconvenientes que presentará el viaje de mar.

Hay otro ferrocarril tambien posible, atravesando las montañas del Sur viniendo del puerto de Acapulco para pasar por la capital de la República y hacer uso del que existia ya para Veracruz, ó bien partiendo del mismo puerto de Acapulco para pasar por Puebla y terminar en la hermosa bahía de Anton Lizardo. Esta línea trayectoria traeria pocas horas de diferencia de tiempo en su favor, con respecto al que pasara por México para Veracruz, pero las ventajas serian inmensas por la diferencia de clima que favorece á Anton Lizardo: aquel punto no solo no tiene las enfermedades mortíferas de Veracruz, sino que en tiempo de nortes su mar está tranquila, en razon de que aquella bahía es mas abrigada; y el dia en que México pueda salir de su letargo comercial, Anton Lizardo será uno de los primeros y mas importantes puertos del Golfo.

Anton Lizardo posee una magnífica bahía, con una extension de cerca de cuarenta millas, y capaz de contener hasta quinientos buques en su seno,

aun en los tiempos de mas fuerte tempestad; pudiendo elegir los marineros la profundidad que convenga al calado de sus buques, quedando perfectamente asegurados y á cubierto de las olas y los vientos.

Anton Lizardo dista cosa de cuatro leguas de Veracruz, y posee una temperatura deliciosa; sus alrededores están llenos de una vegetacion exuberante, y sus tierras cubiertas de verdes llanuras y florestas, se encuentran bañadas por las tranquilas aguas del caudaloso rio Blanco; en general las tierras todas que están próximas á Anton Lizardo, son periódicamente refrescadas por las aguas pluviales que caen con abundancia.

En 1868 Mr. Wyatt, ingeniero americano, en compañía de otros intentaron sacar una concesion del gobierno de México para establecer un camino de fierro entre Puerto Angel en el Pacífico y Alvarado en el Golfo; pero despues de dilatados reconocimientos científicos practicados sobre el terreno, encontraron que el Puerto Angel, situado sobre las costas de Oaxaca, es sumamente estrecho para las embarcaciones que vendrian del Japon, China y Australia, y al mismo tiempo una diferencia muy corta entre la ruta férrea que pudiera establecerse entre Acapulco y Alvarado, pasando por México ó Puebla.

Puerto Angel, como es sabido, es sumamente pintoresco y muy sano, sus aguas son tranquilas y sus vientos tropicales benignos; pero está ya reconocido por todos los marinos como excelente para el tráfico de cabotaje ó incapaz para el de altura.

Suponiendo que se adoptaran las líneas interoceánicas del territorio de la República, pasando de Acapulco á Veracruz por México, ó de Acapulco á Anton Lizardo por Puebla, tendriamos que por cualquiera de los dos trayectos se recorrería una distancia próximamente de seiscientas millas, las que serian recorridas en dos dias escasos; la navegacion de los vapores salidos de las costas del Japon y de China, harian poco mas ó menos el mismo número de dias que los que vinieran para el Manzanillo ó San Blas, es decir, veinticuatro dias marinos ó astronómicos, y veintidos mas de navegacion para Europa, por Southampton en Inglaterra, por lo que el viaje absoluto de China y el Japon á este punto por el ferrocarril que partiera de Acapulco á Veracruz por México, seria de un número total de cuarenta y ocho dias, y de treinta y siete á treinta y ocho, duracion del viaje de Australia, es decir, que habria una diferencia de diez dias solares en favor de la vía férrea interoceánica, que fuera del Manzanillo ó San Blas pasando por Guadalajara, Lagos, San Luis, Monterey, Camargo y Estados de la Union americana hasta Nueva-York para Europa.

Tenemos aún que demostrar, que la actual carrera que verifican los vapores salidos del Japon, China y Australia, pasando por los istmos de Panamá ó de Tehuantepec, dan un total de dias casi doble, viniendo por San Francisco, Manzanillo, Acapulco y Panamá para ir á Enropa, que el que emplearian para recorrer la trayectoria por S. Blas hasta Camargo, Nueva-York y Southampton en Inglaterra. Aun suponiendo que fuera dable el establecer una línea de vapores directa de las costas de China, Japon y Australia, esta correria una distancia de nueve mil quinientas millas marinas (9,500) en treinta y cuatro dias solares, y agregando á esto doce horas y medio dia astronómico, que se emplea en el paso del istmo por el ferrocarril que atraviesa de Panamá á *Aspinwal*, de este puerto á Nueva-York los vapores emplean diez y ocho dias, y ocho de aquel puerto *Southampton* ó *Liverpool*, por lo que tendremos que el número total de dias serian de sesenta á sesenta y uno (60 á 61) poco mas ó menos, y yendo de *Aspinwal* para Europa por la vía de Jamaica, su diferencia seria tambien corta: queda desde luego expuesta la enorme diferencia que existe entre los viajes por las vías mencionadas y el que se practicaria por la ruta férrea interoceánica que cruzará el territorio de la República Mexicana y el de los Estados-Unidos para Europa, pues su diferencia seria de treinta y tres dias solares para el viaje de China y el Japon, y veintitres para el de Australia tambien á Europa.

Al atravesar el istmo de Tehuantepec, habria los mismos inconvenientes próximamente que los que presenta el paso por el istmo de Panamá á *Aspinwall*; y solo tendria en su favor una economía de cuatro dias menos, trayendo tan solo el engrandecimiento local de aquella parte de la República; pero que no se le debia dar la preferencia ni por esta razon, siendo así que el ferrocarril que atravesara por las principales y numerosas ciudades del interior, seria forzosamente en mayor número que las de aquel istmo.

Una vez plena y absolutamente demostradas las conveniencias, bajo todos aspectos, que tendrá la vía recta interoceánica pasando por el territorio de la República Mexicana, por sus relaciones geográficas exteriores, las que tiene con respecto al territorio de la Union Americana y al del mismo México, no debe desde luego vacilarse un instante en exigir, como punto de partida ó base para cualquiera compañía que obtenga la concesion del camino de fierro, el derecho de tránsito.

Las demostraciones geográficas que acabamos de hacer no tienen mas objeto que el de dar á los hijos de México la plena conviccion de que, sea el Ejecutivo, ó los representantes de la Confederacion mexicana, no deben de

olvidar, para los intereses sagrados del tesoro nacional, el importante derecho de tránsito.

Hay infinitas personas que han asentado que, con dicho derecho no seria posible el establecimiento de la vía férrea interoceánica pasando por el territorio de la República Mexicana; pero el paso tiene indispensablemente que verificarse por él, y en consecuencia, seria una falta muy grave el abdicar tan importantes utilidades de que bien necesita nuestra patria.

GASPAR SANCHEZ OCHOA.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL SEÑOR D. JOSE MARIA RODRIGUEZ Y COS

AL TOMAR ASIENTO POR PRIMERA VEZ

EN LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

EL DIA 31 DE MAYO DE 1873.

SEÑORES:

SIN la obligacion que me impone nuestro reglamento en su artículo nono, y en la sincera conviccion que abrigo de la humildad de mis talentos, guardárame muy bien de atreverme á levantar mi voz en este respetable recinto de la ciencia, donde mis conceptos tienen de ser puestos en crisol por los autorizados sacerdotes de la sabiduría.

Pero, habiendo de optar entre el cargo de ingratitud si rechazaba el honroso título con que os habeis dignado condecorarme, y la palmaria prueba de mi ningun valer para merecerle, procurando agolpar sobre mi imaginacion indecisa toda la luz que arroja la sólida, la verdadera sabiduría siempre indulgente, me resolví por el segundo miembro de tan terrible disyuntiva,—y aquí me teneis: anticipándoos, empero, que vendré á este foco de tantos rayos concéntricos de luz, como en un dia sereno suelo salir al campo á contemplar la hermosura de los resplandores del sol: no, de nin-

guna manera, para penetrar el escondido misterio de su admirable esencia, sino simple y sencillamente para gozar el grandioso espectáculo que el astro ofrece á los diversos moradores de la terrestre esfera.

¿Ni qué tesis ¡pobre iniciado de alguno de los conocimientos altísimos que aquí se esclarecen! pudiera yo proponer y desarrollar en presencia de vosotros, que sois los encargados de difundir la buena nueva de la moderna luz de la ciencia por todo el ámbito de nuestra hermosa patria?

Mas, puesto que es preciso que os hable de ella, ó por lo menos de asuntos que la toquen de cerca, permitidme cuatro palabras sobre la ya antigua cuestion del ferrocarril interoceánico, no (por las razones dichas) bajo su punto de vista técnico, y no tampoco, de consiguiente, para revelaros alguna verdad nueva que hubiese podido descubrir en el inmenso piélago de la ciencia, sino únicamente para encareceros, ó mas bien dicho, para recordaros cuánto importa que dediqueis á este asunto muchas de vuestras luegas y profundas elucubraciones, siendo así que de él depende la ventura próxima ó la eterna desdicha de nuestra patria.

México, la region mas rica, la tierra mas opulenta, la hija mas hermosa de la naturaleza, aunque (hasta hoy) tal vez por su misma hermosura, la mas desgraciada! México, como para que nada faltase á tanto privilegio que le concediera el pródigo Autor de los mundos, fué colocada por aquel infinito Geómetra precisamente en el centro de la parte del planeta mas culta y poblada, precisamente en el centro de ambos orbes.

Cuatro siglos hace que el inmortal Colon, como iluminado de una idea de origen divino, concibió en lo profundo de su esclarecido cerebro el hermosísimo pensamiento de buscar, navegando hácia el Occidente, las orientales costas del Asia, consiguiendo apenas, despues de años y años de esfuerzos, de súplicas, de desaires, de decepciones sin fin, las tres miserables á la vez que famosas carabelas cuyos nombres ha conservado la historia. ¿Quién otro, á no ser un génio como aquel inspirado héroe, no hubiera arredrándose en presencia de tan mezquinos elementos? Empero la chispa habia brotado ya en su inteligencia clarísima; habia cundido como un incendio en todos los espacios de su imaginacion fantástica y novelesca, y abrasando su corazon noble y generoso, que presentia ya hasta el amor hácia sus hermanos en Dios, los individuos de las desconocidas razas que iba á descubrir, lanzóse impávido á la indefinida y por lo tanto terrífica entonces inmensidad del océano.

Se equivocó el grande hombre: no tocó por fin su planta las suspiradas, poéticas y ricas orillas del magnífico terreno que el Indus riega; pero Dios

no quiso que tanta abnegacion, tanto talento, tanta constancia fuesen estériles. La circunferencia de la tierra era aún un tercio mas grande de lo que Colon la imaginara, y al tocar el grado de longitud que fijaba el término de su casi milagroso viaje, hubo de tropezar con un *inconveniente*. . . . (inconveniente hermosísimo, si alguno pudiese serlo): ¡Acababa de descubrir un mundo mas!

Tanta gloria, señores, fué el fruto de una empresa malograda. México está, por el Dispensador de sus eternos bienes, llamado á realizarla. ¿Cuál sea la gloria que por ello le esté reservada? ¡Mi alma se abisma al querer percibirla, al querer entreverla siquiera entre los múltiples pliegues que obstruyen el paso de la vista hácia el futuro!

Somos pobres, es verdad; pero era mas pobre Colon. ¡Y no se trataba entonces de la felicidad de su patria! ¡Apenas si le movía la gloria, ó, si así lo quereis, su interes personal! Y no logró su objeto; y negarme no podreis que, en premio de haberlo solo intentado, la posteridad consagró para pedestal de su gloria todo un continente, cuyo suelo está amasado con la plata de México, con el oro del Perú, con los diamantes del Brasil; incrustado en sus orillas con las perlas de todos los mares que á entrambos lados azotan sus aspérrimas, dilatadas costas. . . . y sobre cuya florida superficie, regada de aguas que se precipitan como en el Niágara, ó se deslizan majestuosamente como en el Amazonas, se ierguen, cual otras tantas estátuas suyas, noventa volcanes que exaltan hasta las nubes sus fúlgidas diademas, ora de una nieve mas pura y nítida que el cristal, ora de un fuego mas candente que el que contemplar nos parece en la nativa esencia del núcleo del sol.

Y México, la proverbialmente opulenta México, cuyas ignoradas riquezas, contenidas tal vez bajo las costras superficiales de su vírgen suelo, excederán acaso con mucho á las que le valieron su funesto renombre: México la ingénua, la libérrima México, ¿se mostraria tan ruin y miserable como el avaro caduco que, por no compartir con nadie sus tesoros, prefiere morir de hambre sobre los siniestros montones del vil metal que él adora?

¡No! México habrá podido ser desgraciada; pero no es, ni ha sido nunca, retrógrada ni egoista. ¡Tal vez por una fatalidad suya ha sido mas generosa, mas pródiga para con los hijos de sus hermanas las otras naciones, que estos, ni con mucho, lo hayan podido ser jamas para con ella!

Parece que comprendiendo Dios que el hombre en su orgullo osaria darse á sí mismo el título de rey de la creacion, quiso castigar tamaña audacia,

abandonándole sobre el planeta que destinaba para morada suya, desnudo, sin siquiera las armas naturales que se ostentan en las garras del león y del tigre, sin los nerviosos resortes de estas fieras para el salto, sin su poder nic-tálope para hender con paso seguro las tinieblas, sin las alas del pájaro para lanzarse á las regiones del aire, sin la organización pulmonar del pez para internarse y vivir en lo profundo de las aguas. Pero encendió en su mente una chispa de su inteligencia divina, y el hombre pudo entonces quitar al armiño su muelle y cándida piel para vestirse, arrancar á la tierra su hierro para hacerse armas, encerrar una imagen del rayo en el cañón de un fusil para dirigir la muerte á quien osase ofenderle, dictar su palabra al rayo mismo de las nubes que antes fuera su mayor espanto, para que, volando instantáneo, llevase, obediente mensajero, desde un polo al otro polo, los literales recados que á su dueño place.

Mas el ambicioso príncipe de la creación no se conforma: le parece lenta la rápida carrera del corcel, que ya dirige á su antojo; le causa envidia el vuelo de los pájaros, y concibe el audaz proyecto de aprisionar el vapor, como si dijéramos las nubes del cielo, para trasladarse adonde le pluguiese en alas suyas, dominándole tan á su antojo, que le emplea además como á un esclavo, ya en este y ya en mil y mil diferentes servicios. Se dijera que todos los elementos, que por tantos y tantos siglos le hicieron la guerra, reconociéndole por fin su divino origen, le han proclamado sumisos el legítimo rey de la creación.

¡Gloria eterna al que añadió esta conquista á tantas otras del prodigioso talento humano!

Dijérase que instantáneamente ha quedado el mundo poblado de pájaros, porque los hombres todos que hoy viven sobre el terráqueo globo, salvan las líquidas soledades de los cinco inmensos océanos, ó se deslizan sobre la superficie tersa ó escarpada de la tierra, con una rapidez, y á mayores distancias, que acaso no alcanzarán muchas de las mismas aves con un ímpetu tan irresistible como el aliento del huracán.

Detengámonos un momento en los números.

Segun una tabla que tengo á la vista, los Estados-Unidos tienen 47,254 millas de ferrocarril; la Inglaterra, 14,247; la Francia, 9,934; la Rusia, 8,700, etc. Es decir, un total en el mundo de 118,559 millas, como si dijéramos, casi cinco veces la circunferencia del planeta.

Pero de tanto adelanto, ¿qué parte ha tocado á México? Y si hemos de juzgar de la civilización de los pueblos (segun las ideas modernas) por sus progresos materiales; y si hemos de tomar por medida de estos la exten-

sión de nuestras vías férreas, ¿qué es la civilización de México comparada con las de las naciones que acabo de citar?

¡Dios nos libre de calcular de esta manera; porque ¡vergüenza profunda causa solo el decirlo! Resultaría México casi 240 veces menos civilizado que los Estados-Unidos, 71 veces menos que la Inglaterra, 50 menos que la Francia, 43 que la misma Rusia. ¿Pero qué digo, cuando nos aventajan en este sentido España en Europa, Cuba, el Brasil, Chile y la República Argentina en América, y hasta el Egipto en Africa?...

Señores: al llegar á este punto quisiera poseer de vosotros algo, aunque fuese de los conocimientos topográficos, geológicos y estadísticos de varios; una luz siquiera de la ciencia matemática de muchos; algunos rasgos al menos de los talentos económico-políticos de los mas, y la arrebatadora elocuencia de nuestro Ramirez, de nuestro Altamirano ó de nuestro Guillermo Prieto, para que mi voz se levantara alto, muy alto, y resonando hasta en la última de nuestras cabañas, se hiciese sentir aun en los oídos del mas rudo hijo de México, á fin de que, uniéndose todos como en un solo hombre, acometiesen y realizasen, cual por milagro, la hermosa empresa de encerrar á nuestra hermosa patria entre una red de hierro, en proporción mas tupida que la que en torno de la hermosa Vénus tejiera el celoso Vulcano para garantirla de los atrevimientos del insolente Marte.

Si mencionase en este lugar los inmensos bienes que á México sobreven-drian, ofendiera sin duda vuestra alta ilustración; pero vosotros, llevando la voz de la ciencia, debéis dirigirlos al pueblo y revelarles el tesoro inmenso que nuestra tierra feliz abriga en todos y cada uno de los reinos de natura. Decidle que no solo la plata hace nuestra riqueza, sino que tenemos otros muchos preciosos minerales, entre los que no mas el cerro del Mercado en Durango, no solo puede bastar á proveer al mundo del hierro, sino que (como alguien ha dicho) acaso no circula en el orbe el dinero que se necesitaria para comprarle. Y añadid despues que, á pesar de tanta riqueza en la minería, es mas rico aún el país por la agricultura. Sobre la ventaja de la multiplicidad de los frutos de todos los climas, tiene una exuberancia que parece milagrosa: ¡sitios en donde los cereales se producen en la fabulosa proporción de 400 por 1!

Me acuerdo yo que D. Agustín Moncada me decía una vez, que «en el Jaral valía una carga de maíz *cuatro reales*:» ¡y entonces, señores, valía en México *siete pesos*! Pero trasladada aquella á lomo de acémila, hubiere excedido al precio de plaza, segun el dicho de la misma persona.

No he viajado, como muchos de vosotros, por nuestra Tierra Caliente;

pero los que os habeis solazado en esa bella region, me direis si hay demasiada exageracion en este concepto que he leído no sé dónde: «Las haciendas de azúcar de aquella region privilegiada pueden tal vez dar tanta, como la que bastara á endulzar los rios todos de la Europa.»

¿Y qué decís de nuestras maderas preciosas, de tinte y de construccion? ¿Y qué del algodón si se cultiva? ¿Y qué de las ceras, gomas y resinas, y qué del tabaco? ¿Y qué de tanto y tanto, que aturde la imaginacion y abruma la memoria?

Sobre el movimiento de frutos en el interior del país, que bastaria por sí solo á eptuplicar acaso el valor de las fincas y tierras, como sucederá con las de pulque, por ejemplo, cuando esta bebida nacional pueda circular violentamente por toda la superficie de la República, tendrá México la posibilidad de entrar á la competencia en el gran mercado del comercio del mundo, y la excelencia de muchos de sus frutos, en los que sean comunes, y la singularidad de algunos, en los que le son exclusivos, producirán una corriente de plata mas pingüe, como dije antes, que toda la de nuestras minas que han provisto de plata al mundo, y que los pobres mexicanos contemplamos con los mismos ávidos ojos con que Tántalo contemplaba el fatal vaso de que habla la fábula.

Con la riqueza de la tierra, con el movimiento de esta riqueza, la inmigracion vendrá como su consecuencia inmediata: y entonces, señores, ¡hé ahí la dicha, la fuerza, la seguridad interior; el prestigio, la respetabilidad, la verdadera simpatía en el extranjero!

Pero tan bella perspectiva acaso no pasará de un ensueño dorado, si vosotros, con la autorizada voz de la ciencia, como arriba dije, no tomáis parte y precipitais el desenlace de la cuestion que hace tanto tiempo se agita.

Los Sres. Plumb y Rosecranz se disputan el privilegio de la construccion de la línea *interoceánica*, ó sea la *troncal*, cuyos ramales unirán á ella, y tambien entre sí, las principales capitales de los Estados de la Federacion.

¡Qué hermoso seria que sin Rosecranz ni Plumb pudiésemos realizar tan hermoso pensamiento!

Pero, puesto que ni nuestros hacendados ni nuestros comerciantes son (aunque serán los primeros beneficiados) ni suficientemente audaces ni suficientemente ricos, no queda á México, moribunda de una vergonzosa raquitis, mas que optar entre uno de los dos cálices que se le presentan. Los doctores no dan toda la garantía que seria de desearse: ¡tal vez en el fondo de uno de esos cálices está el veneno! . . . pero puede estar tambien la

salvacion; y si hemos de morir como unos pusilánimes, muramos mas bien como valientes, apurando el filtro ¡que acaso no sea sino el elixir que nos restituirá á nuestro pristino vigor, á una longevidad indefinida!

Los antecedentes caballerescos de Rosecranz, las simpatías que ha manifestado por México, la comodidad para nuestro erario empobrecido, de poderle pagar en sesenta años lo que él gastará en ocho, el menor costo, y sobre todas estas consideraciones la reduccion á una mitad del precio de los fletes y pasajes, me parece que son más que suficientes causas para que apoyeis su preferencia. Hay mas: *garantiza la carga*. He oido decir á personas bien informadas, que por lo alto de la tarifa y la falta de aquella indispensable garantía, muchos comerciantes han preferido, despues de la conclusion de la línea á Veracruz, volver á trasportar sus mercancías por los antiguos, tardíos, retrógrados y perjudiciales medios. Si tal es cierto, ¿de qué nos sirvió entonces tanto sacrificio? ¿Qué ha ganado la agricultura, qué el comercio, qué la industria? ¿Se gastó tanto dinero en esta línea, solo para que los ricos pudiesen cómodamente ir á solazarse cada año en el invierno á la orilla del mar? Los verdaderos patriotas, los sabios economistas, creo que deben ver un poco mas lejos.

Antes de concluir, os suplico, señores, que me excuseis si en medio de mi entusiasmo por esta para mí la mas importante de las mejoras materiales, he dejado deslizar algunas consideraciones que hayan podido ofender vuestra proverbial ilustracion, ó aventurado opiniones que en vuestro saber desmintais.

¡Plegue á Dios, y antes de cerrar los ojos al eterno sueño, vea á mi patria, más que ningun pueblo de la tierra, floreciente y feliz; emporio del comercio de ambos mundos, con millones y millones mas de poblacion estacionaria y flotante, ilustrándose con el trato de los aborígenes de entrambos orbes, y llevando sobre su frente, entre tantos laureles que ya la decoran, el que el mundo entero con aplauso le presentará, por la realizacion del mas hermoso ensueño del descubridor de las Américas: el fácil acceso á las orientales costas del Asia, siguiendo por nuestro paralelo hácia el ocaso!

México, Mayo 31 de 1873.

JOSÉ M. RODRIGUEZ Y COS.

UNA LLUVIA MUY INESPERADA

DE METEOROS LUMINOSOS

EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1872.

LA lluvia fué observada en los Estados-Unidos y otros puntos, la que, según el concepto general, es una de las más abundantes en este siglo. Según el Dr. Klinkerfues, en Göttingen, este fenómeno extraordinario proviene del encuentro de la Tierra con el cometa Biela, cuya órbita, como es sabido, es de 6 años y 270 días.

A este mismo resultado llegaron los astrónomos, el profesor Bruhns en Leipzig y el profesor Galle en Breslau. Este último publicó su informe en el periódico *Die Schlesische Zeitung* (La Gaceta de Silesia, Prusia): «Los meteoros del 27 de Noviembre, no son sino partículas del cometa Biela, que tenían su punto de radiación al pié de la constelación de la Andrómeda, exactamente en el punto desde el cual, según sus cálculos, debían encontrarse con la tierra partes del cometa.

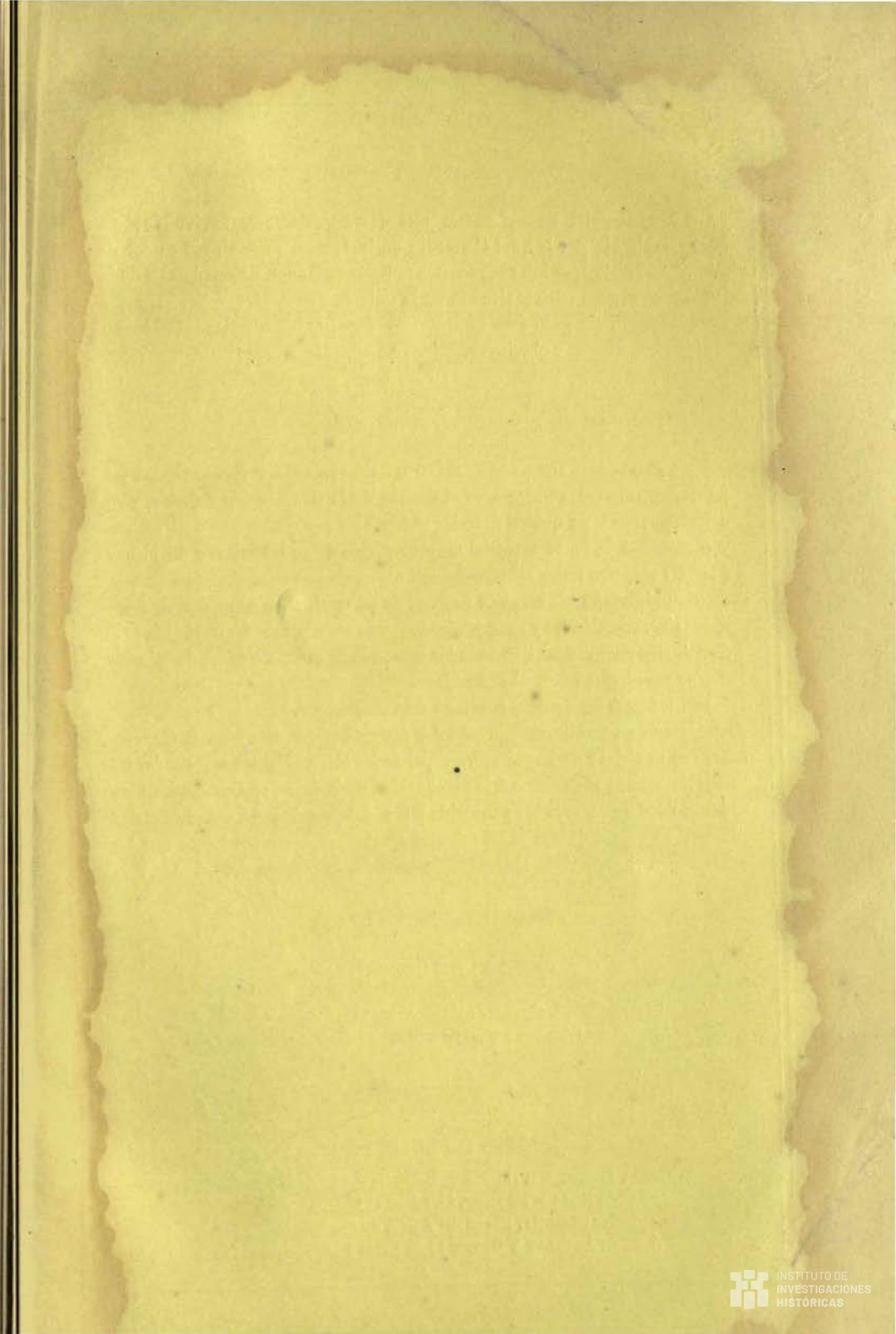
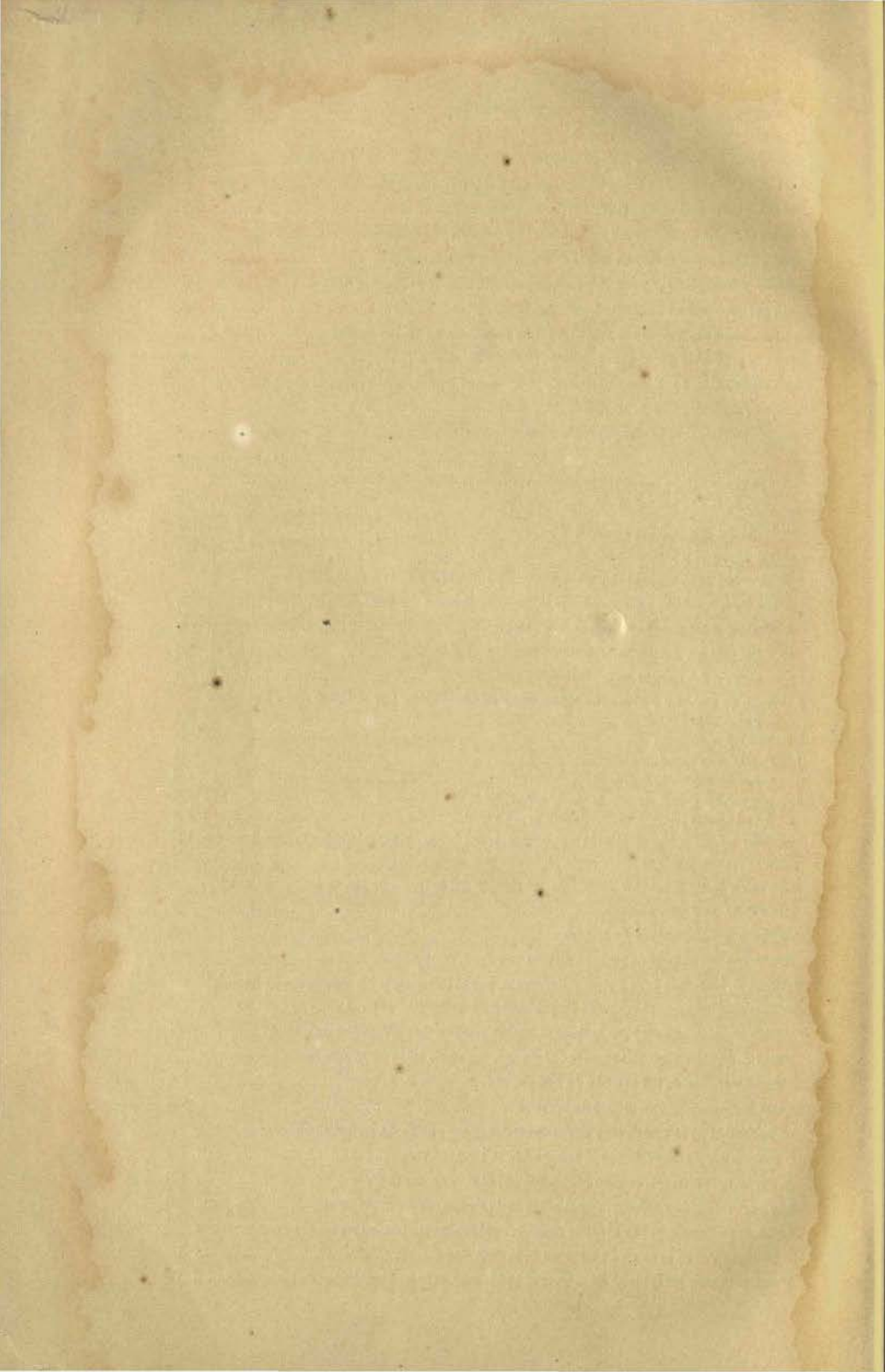
Unos astrónomos ingleses también han publicado importantes observaciones sobre este notable fenómeno. E. J. Lave, por ejemplo, contó en el observatorio de «Highfield House,» desde las 5 y 50 minutos hasta las 10 y 30 minutos, es decir, en 5 horas, 58,600 meteoros.»

(Traducido del periódico alemán *Das Ausland*.)

FIN DEL TOMO PRIMERO.

ÍNDICE.

	Págs.
Introducción.....	5
Mesa.....	9
Notas.....	10
Actas de Enero y Febrero.....	11 á 26
Sesión solemne en honor de Samuel Morse (acta).....	27
Discurso del señor socio Altamirano.....	29
Poesía del señor socio Mateos.....	33
Discurso del señor socio García y Cubas.....	39
Poesía del señor socio Sierra (D. Justo).....	46
Discurso del señor socio Ortiz.....	48
Artículos del <i>Federalista</i> , <i>Diario Oficial</i> , <i>Siglo XIX</i> , <i>La Iberta</i> y el <i>Monitor Republicano</i>	54 á 63
Informe sobre los temblores y volcanes del Aguafria y Jaripeo, por los señores socios Ramirez (D. Santiago) y Reyes (D. Vicente).....	67
Metalurgia, por el señor socio Ramirez (D. Santiago).....	88
Cuadro sinóptico del Estado de México, por el señor socio D. Antonio Linares.....	93
Instrucciones para la formación de colecciones de maderas de la República, por el señor socio D. Vicente Reyes.....	121
Bibliografía, por el señor socio D. Ignacio M. Altamirano.....	127
Actas correspondientes al mes de Marzo.....	129 á 134
Dicámenes de la comisión de Astronomía, compuesta de los socios D. Francisco Jimenez y D. Francisco Diaz Covarrúbias, sobre la proposición del socio D. J. M. Melgar, relativa á la publicación de un nuevo Calendario que esté mas en armonía con los fenómenos celestes actuales.....	138
Los bosques, por el socio D. Manuel Balbontin.....	144
Exposición presentada á la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística por el socio honorario D. Santiago Ramirez, para la formación de la Estadística minera de la República.....	152
Noticia sobre la manera de preparar el veneno que usan los indios «Ceris» en sus flechas, por el socio D. A. Fenochio, residente en Guaymas.....	157
El Eucalyptus.....	158
El ganado en la América del Sur.....	159
Nociones prácticas para cultivar y beneficiar el añil. — Artículo dedicado á la Sociedad de Geografía por D. Prisciliano Martinez.....	159



La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística fué establecida por ley del Congreso de la Union, promulgada en 28 de Abril de 1851. Celebra sus sesiones todos los sábados, de seis á ocho de la noche, en el gran edificio situado en la calle de San Andrés núm. 11, y que se conoce con el nombre de Hospital de Terceros, donde tiene tambien su Biblioteca, Museo y Archivos.

EL **Boletín** DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA DE LA REPUBLICA MEXICANA es el órgano de la Corporacion referida, y su coleccion forma ya quince grandes volúmenes con numerosas ilustraciones y cartas. En la parte material de este periódico se introducen desde hoy (1873) mejoras importantes.

Se publicará cada mes una entrega de 64 páginas en 4º menor, de magnífico papel americano y bella impresion, y se acompañarán, cuando sea preciso, cartas geográficas litografiadas con esmero en esta ciudad, ó grabados que se mandarán hacer al extranjero.

El tomo, á fin de año, constará de 768 páginas.

Como esta publicacion es oficial y dirigida por la Sociedad de Geografía, con el objeto de impulsar y propagar los conocimientos sobre todas las materias que pueden servir á la prosperidad de México, se dará sumamente barata para que pueda ser adquirida por toda clase de personas. Los socios la reciben grátis, debiendo solo firmar en el libro correspondiente que les presentará el repartidor al tiempo de hacerles la entrega del número.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un año \$ 6 00

No se admite suscripcion por menos de un año, ni se venden números sueltos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

- LIBRERIA MEXICANA, esquina de las calles del Refugio y de Lerdo.
,, de ROSA Y BOURET, San José el Real.
,, MADRILEÑA, Portal del Aguila de Oro.
,, de AGUILAR y ORTIZ, 1ª de Santo Domingo núm. 5.